

UP: PACTO NACIONAL PARA DESIGNAR LOS ALCALDES

LA NACION

Santiago, Sábado 15 de Mayo de 1971

PRECIO: E\$ 1,60

Año LIV
Nº 19.516



EDUARDO NOVOA

Elecciones universitarias:
INSCRITOS NOVOA Y LAGOS

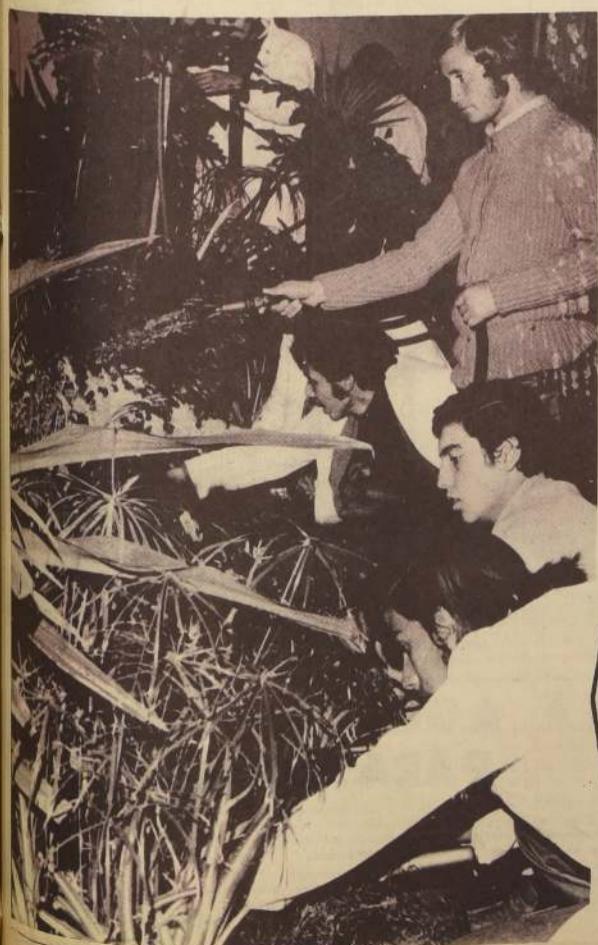
URGENCIA PARA LEY CONTRA "TOMAS"

MULTAN A LA FIRMA FORD

Con una multa por E\$ 551.789,11 fue sancionada la firma FORD, de Casablanca, por la Inspección Provincial del Trabajo de Valparaíso. Esta tuvo su origen por infringir el Código del Trabajo, al despedir en forma ilegal a 287 obreros y 72 empleados de la planta.



En un detallado mapa geográfico de Santiago, el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, dio a conocer los lugares en que mañana se realizarán los trabajos del Día Nacional del Trabajo Voluntario.



DE CAPITAN A PAJE EN LOS TRABAJOS VOLUNTARIOS

Entusiastamente, los muchachos de Ingeniería Forestal de la Chile, hermanan el "Patio de Invierno" de La Moneda, como una forma de obtener votos en la Semana Universitaria. La "invasión" renovadora que arregló, limpió, recortó y regó las plantas, se hizo presente a las 17 horas de ayer en las puertas del Palacio de Gobierno. Pero esta es una de las caras de su trabajo, porque la otra se mostró en la mañana, cuando a pesar de la lluvia, repartieron 400 kilos de leche en la Población "Venceremos" y 300 en las calles del centro. En la población también se construyeron medianeras y cavaron pozos para letrina.



EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA, José Antonio Viera Gallo, da a conocer los acuerdos tomados en la reunión que

Se inscribe como Partido:

EL MAPU SE ALARGA LOS PANTALONES

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Los hechos del Miércoles:

LA MULTITUD CREA EL CLIMA DE VIOLENCIA

Sólo la falta de medidas previas y la instrumentalización de las masas conduce a los hechos.

Sólo tomando medidas a futuro se

El Estadio Nacional presenta un aspecto mucho más desolador ahora, que cuando fue visto inmediatamente después de los hechos con que culminó el partido Unión Española Estudiantes.

Se pudo apreciar sobre detenidamente, los daños que provocaron los enfurecidos hinchas la noche del miércoles, hechos que terminaron con la vida de uno de sus testigos.

No se trata ya de decir o enumerar los daños; todos sabemos que las consideras del sector norte prácticamente desaparecieron, que se destruyeron centenares de vidrios y tubos fluorescentes, que se destruyeron autos y que hubo heridos. Se trata ahora de analizar friamente los hechos, tratando de descubrir quién fue la folla. El verdadero motivo de los incidentes.

Creemos que no importa tanto el costo de los daños, que asciende a E\$ 70.000, sino el porqué y como estos daños fueron hechos, aparte naturalmente de pensar, de inmediato, en la necesidad de buscar una solución definitiva, para que nuestro principal coliseo deportivo lo siga siendo, y no se transforme cada día más en un campo de lucha y no de deportes.

POR QUÉ OCURRIÓ?

Los primeros motivos que dan curso a la realización de estos hechos son cosa de todos los días y que duriamente también se critican, "pero que nunca se han solucionado".

Nuestro Estadio Nacional, primero, es uno de los pocos del mundo en que está permitido la venta de bebidas, alcoholizadas o no, en envases de vidrio y ello, naturalmente, proporciona a todo aquél que, bajo los efectos del mismo alcohol o de la histérica, se descontrola, transform-

impedirá que esto ocurra.

que, sin dudas, no son la mayoría. A todo ello sumemos la entrada de niños a la propia cancha, la imposibilidad de Carabineros para detenerlos y nos encontraremos con la razón de los hechos: la falta de precaución, la falta de prearse a futuro, dará siempre la razón, pero una vez ya ocurrido lo que debería haberse previsto.

Ahora se piensa porque, como siempre, pero ahora ya todo ocurrió y merecido o no, Chile bajó un poco en su imagen hacia el exterior. Todo ocurrió y nadie tiene la culpa de nada: ni del Estadio destruido ni de los autos tomados, como objeto de venganza por un gol.

¿POR QUÉ OCURRIÓ?

Ya dijimos porque ocurrió, y las causas son innumerables. Ahora tenemos que pensar ¿por qué ocurre? y la respuesta es muy simple.

Por qué el hombre vocifera, se contorsiona y aplaude hasta llegar al agotamiento e incluso a la histérica?

Por qué el hombre es tan irracional cuando actúa en grupo?

Por qué la derrota en Unión o por la actuación de Estudiantes? Nosotros creemos que es necesario volver al antiguo sistema de regular, aun cuando ello atente contra algunos

mandos en un elemento verdaderamente "criminal" que puede ser utilizado inapropiamente.

A parte de ello, y lo peor, es que no se "revisa" en la entrada del Estadio la "mayor entrada" de cada jornada", las botellas de vino y cualquier otra bebida alcoholizada. Basta pensar que al efectuar la limpieza de las pistas, luego de las incidencias, no sólo había botellas sino también garrafones e incluso chucos. Es necesario pensar, después de lo ocurrido, que es necesario volver al antiguo sistema de regular, aun cuando ello atente contra algunos

que, sin dudas, no son la mayoría.

A todo ello sumemos la entrada de niños a la propia cancha, la imposibilidad de Carabineros para detenerlos y nos encontraremos con la razón de los hechos: la falta de precaución, la falta de prearse a futuro, dará siempre la razón, pero una vez ya ocurrido lo que debería haberse previsto.

Se crea, y eso es lo que ocurrió el miércoles en la noche, una personalidad colectiva que no reconoce ni peligro ni autoridad, la seguridad que da el actual hombre, hombre hace, y se produce el descontrol. Ahí está el problema.

En el Estadio Nacional el miércoles, y en todo el mundo el día de ayer, reproduce lo mismo: el público, el grupo, encuentro, gracias a Estudiantes un medio de satisfacer sus deseos reprimidos, obstaculizados por las formas artificiales que a la expresión oponen las sociedades modernas.

Los espectadores del match, unos por el alcohol y otros liberándose inconscientemente de la energía acumulada, perdieron su personalidad y buscaron una manera indirecta de desahogo.

Y esto, naturalmente, no es una justificación a los hechos ni mucho menos, pero debe quedar en claro que la culpa no fue toda de uno o 22 hombres, sino de miles, y que no estaban en la cancha.

Eso podría parecer una explicación lógica, pero la duda queda en el aspecto absolutamente negativo y vandálico que rodeó los hechos, y que se debe a que el fenómeno natural de la explosión de grupo fue "instrumentalizado" por otros elementos humanos, que nada tienen que ver ni con el deporte ni con el público. Son esos elementos los que realizaron la tragedia. Fueron ellos los que aprovechándose de un fenómeno natural, lograron llegar al vandalismo e incluso al robo, sólo ellos justifica que se hayan robado los fondos de los kioscos y se haya pretendido abusar de las mujeres.

Els desviven una crítica que, es sin lugar a dudas explosiva y peligrosa, hasta actos absolutamente reñidos con la justicia, el orden y el respeto, pero desgraciadamente, no pueden ser culpados.

Esa es la segunda y más peligrosa cara del problema. Toda vez que se actúa en grupo o multitudes se llega a lo mismo, siempre hay quienes están "esperando la oportunidad", ya que saben que jamás serán culpados, ya que resulta mucho más defendible una acción realizada en grupo, ya que al igual que algunos pierden parte de su personalidad, ellos pierden parcialmente la responsabilidad, la que se estima. Los participantes, los gestores de los hechos que después se condenan, permanecen en el anonimato y la autoridad no puede culpar a ninguno.

Esa es la razón de los hechos: unos pierden parte de su personalidad, y los otros, la aprovechan para perder su responsabilidad y su culpa.

Eso es lo grave del problema, antes de que se repita, antes de que el "hinchazo" sea nuevamente usado por una parte del público, se deben tomar las medidas necesarias para que ello no ocurra, no después.

Hay que tomar las medidas preventivas, y a tiempo. Hay que tomarlas antes que cada vez más se pierda en nuestro Estadio la falsedad cara de los ingleses de América.

Las construcciones se realizarán en forma conjunta con la Secretaría Nacional de la Juventud y la Dirección de Turismo.

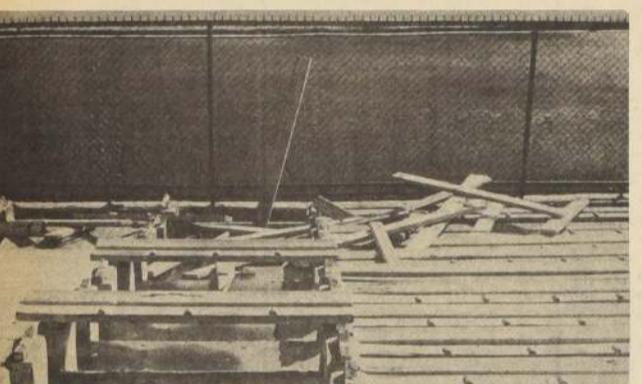
Dentro del plan de construcciones para el deporte y la recreación, se consulta balnearios populares, hosterías, remodelación de algunas fuentes, habilitación de piscinas, refugios cordilleranos, centro de enseñanza de andinismo y esquí, equipamiento cultural, museos, y otros, con aportes de organismos estatales.

La Hostería Y Piscina de Iquique tendrá una capacidad de 80 camas, además de locales para el consumo de café y restaurante. El edificio de dos pisos tendrá carácter de albergue para encuentros juveniles y una vez finalizado el evento de Pesca y Caza Mundial estará al servicio de los sectores más modestos de la comunidad.

En Farellones se habilitarán restaurantes diversos y albergues para recibir a los novicios en los deportes de la nieve y el andinismo.

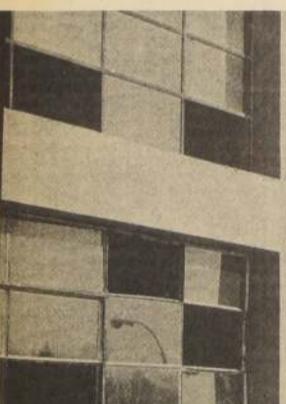
La mayoría de las obras se encuentran con sus proyectos ya terminados y su realización está contemplada para que entren en funciones antes de fin de año.

Construcciones destinadas a la recreación juvenil se construirán en La Serena, Talca, San Bernardo, San Javier, Constitución, Cauquenes y otras grandes ciudades y provincias.

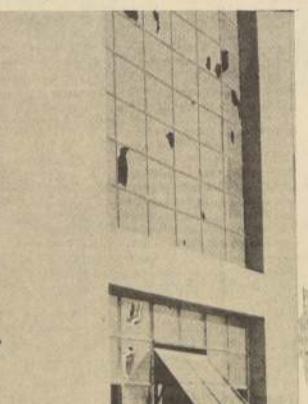


Esto es parte de lo realizado en un recinto que debía ser deportivo.

Para nada se ve en el grabado la mano de los hinchas, sino de la masa irresponsable que es analizada por los medios.



Nada se ganaba rompiendo los cristales, ya que por ellos no entraba ni salía Estudiantes, lo único que se obtiene



nada era la destrucción y nada más, pero ya no hay culpables; se diluyeron en medio de miles de espectadores.

EDIFICIOS PARA LA RECREACION JUVENIL

UNA SERIE de modernas construcciones destinadas a la recreación y esparcimiento de la juventud de las clases más

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

que servirá para atender a los participantes en el Campeonato Mundial de Pesca Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

que servirá para atender a los participantes en el Campeonato Mundial de Pesca Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas, una de las cuales es la Hostería Submarina, que se desarrollará en Septiembre de este año.

modestas emprendió la Dirección General de Obras Públicas,

LA NACION

EL PRESIDENTE CON LOS MECHONES

Los diálogos del Presidente Allende con el pueblo - el pueblo obrero, el pueblo campesino, el pueblo parroquial, el pueblo estudiantil, el pueblo funcionario - constituyen una nota original y cada vez más interesante de su conducta pública de su forma habitual de comunicación colectiva, de su intervención política permanente en el seno de la comunidad.

No es la intervención partidaria que mira al voto, a un sector militante determinado, al apoyo inconsciente de un grupo. Es la palabra directa y franca que va al corazón de la mente del pueblo para presentar y explicarle el programa del Gobierno Popular, las medidas que se van tomando para acelerar el proceso de cambio de la nueva sociedad, las realizaciones inmediatas que benefician a los trabajadores, las grandes determinaciones sobre el desarrollo económico, la producción industrial y agrícola, el fomento habitacional, la extensión educativa, la nacionalización de nuestras riquezas básicas, la estatización de la banca y la democratización del crédito, la consolidación territorial. Esto por un lado, por el lado nacional más ascendente. Pero el compañero Presidente no deja nada sin ver, sin analizar, sin comentar. Sorprendentemente, le vemos llegar a una sala de clases, a un salón de actos, a una exhibición, a un foro, a cualquier escenario donde se juegue la realidad y el destino de Chile. Saluda, interviene, recomienda, estimula ygradece. Es su forma peculiar de acción, perfectamente familiar y aceptada por los chilenos.

Un diálogo más reciente fue con los mechones de la Universidad de Chile, con motivo de la celebración de su ingreso a las aulas de la enseñanza superior, acto significativo preparado por la Federación de Estudiantes de Chile. El Presidente estuvo como pez en el agua. Su calidad de ex mechón de la carrera de Medicina, de ayudante, de profesional en servicio, de Senador y de político ligado siempre a los problemas fundamentales de la cultura y de la vida universitaria, sirvió para destilar sus palabras con firme relieve de convicción y experiencia.

Era necesario recordarle a la juventud, a esta brillante pléyade nacida salida de la educación media, la felicidad espiritual que significa el ingreso a la Universidad y el compromiso que se contrae con la sociedad que facilitó este paso. No todos los jóvenes chilenos tienen esta suerte, unos por limitaciones económicas propias del sistema, y otros por la escasez de medios que agobia a las Universidades, impidiéndoles un desarrollo más pleno y más de acuerdo con las reales necesidades del país. El Presidente Allende, a este respecto, señaló los tremendos esfuerzos del Gobierno Popular para incrementar la matrícula universitaria y permitir así que un contingente más numeroso se incorpore a sus filas. Las diversas Universidades vieron aumentados sus presupuestos, porque el Gobierno Popular está consciente de la importancia de contar con mayores

equipos profesionales y técnicos de nivel superior y medio para llevar adelante el desarrollo de la nueva sociedad chilena.

En otro punto de su intervención, el compañero Presidente señaló el carácter crítico de la nueva Universidad y el compromiso que tiene con su tiempo. Así como ayer la Universidad luchaba contra el régimen capitalista y por el derecho a la libertad y el libre juego de las ideas, por ser estas materias las más vigentes y perentorias de esa época, las generaciones universitarias de hoy lo hacen por la independencia cultural, el desarrollo científico y la humanización del hombre, teniendo como meta la formación de una nueva conciencia nacional y la estructuración espiritual de un hombre nuevo, plenamente consciente de su valor como persona y de su importancia como ser social.

Es en este campo donde la Universidad tiene que llevar a cabo sus grandes batallas culturales, tratando de revitalizar sus raíces autóctonas, perfeccionar sus contenidos y extender los frutos del saber, a través de la investigación y la experiencia a todos los ámbitos de la nación. La Universidad nueva tiene que estar al lado del pueblo en su lucha permanente por la justicia y la libertad, en sus ansias de desalienación, en sus anhelos de perfectibilidad y en su voluntad de transformaciones profundas.

El estudiante universitario - prosiguió el compañero Presidente - tiene la obligación moral de ser estudioso, esforzado y responsable, tanto para la satisfacción de su propia conciencia como para responder a los sacrificios del país y a las esperanzas de los trabajadores.

Por su cultura y por su eficiencia científica y técnica, el universitario tiene otra misión en nuestra sociedad: madurar en la conciencia revolucionaria y en la vigilia constante, junto a los trabajadores del gran proceso que convierte a Chile, el reemplazo de las viejas estructuras de la reacción por las nuevas formas de una sociedad socialista.

No es fácil ser hoy revolucionario, leal a su pueblo, a su cultura y a su vida. Debemos comenzar por nosotros y, en seguida, llevar nuestro mensaje a las masas, de donde nos viene, en última instancia, el vigor para la lucha, la fuerza para el combate. Esta es la juventud heroica que necesitamos, consciente de su papel en la historia, consciente de su puesto de vanguardia en la lucha actual por el socialismo, consciente de su responsabilidad social y cultural frente a Chile y frente a su pueblo.

El Presidente Allende terminó su intervención con las siguientes palabras: "Ustedes empiezan a caminar con una mayor responsabilidad en la vida, cuando el pueblo asume ante la historia, ante la patria y el mundo, la gran tarea de hacer posible la revolución chilena, creadora y constructiva, para hacer del hombre el dueño de su propio destino y para colocar la economía al servicio del hombre".

Contradicciones en la DC

En este sentido, hay que recordar que el ala derecha DC toma sus posiciones de acuerdo a intereses materiales que no es esfumarse mágicamente por la publicación de un voto "izquierdista". El poderoso círculo freista está férreamente vinculado con grupos industriales, y combatirá hasta las últimas consecuencias las tentativas de liquidar su influencia. Ninguna declaración lo hará cambiar. Las posiciones de la derecha DC no son un "error" teórico susceptible de alterarse por la persuasión.

En lo que hay que confiar es en las contradicciones también materiales que la posición de la derecha DC hará estallar en el seno de su partido. Cuando los campesinos DC, cuando los obreros DC cobren conciencia —como lo están haciendo en forma creciente— que la derecha de su partido se identifica con los intereses de la oligarquía, se abrirá para la izquierda una nueva fuente de apoyo. Ya el voto en contra del senador DC que representa la zona del Intendente Codegua, está demostrando que la presión de las bases campesinas es vigorosa. Esta presión popular, generalizada a todas las esferas, será la que provocará definiciones categóricas dentro de la DC, que, hasta el momento, se escamotean con documentos oficiales de transacción.

Los "documentos" en la Democracia Radical no significan nada, porque sirven únicamente para aplacar a un ala izquierdista que se da por satisfecha y parece querer con la conciencia tranquila después de su aprobación. Tomarlos como el punto de partida de una nueva línea política

Choferes Delicados

Los choferes de la locomoción colectiva particular aducen que su paro se debió al excesivo número de partes que les pasan los carabineros, y a la campaña de prensa que se ha desatado contra ellos. Vamos por parte. Como periodistas podemos defendernos y lo haremos. Pero los carabineros no tienen cómo replicar y asumimos su defensa.

No será por feos o garabatos que les pasan tantos partes. Será porque infringen reglamentos y ordenanzas del tránsito. Que les pasen muchos partes significa, desde luego, que muchas son las infracciones. Alegan que los peatones también cometan infracciones. Pero hay una pequeña diferencia: el peatón que borra un reglamento de tránsito arriesga la vida, en tanto que el chofer, cuando más, arriesga un parte... si es que lo pillan. Ahora los están pillando, y eso es todo.

Carabineros debe seguir, no con el mismo rigor, sino con mayor rigor aún, aunque no enojen de nuevo los señores choferes. Aunque no tengamos automóvil, preferimos la incomodidad transitoria de viajar en un camión, antes que seguir soportando el espectáculo de niños arrullados por vehículos de la locomoción colectiva. ¿De qué puede quejarse un chofer que cumpla todas las ordenanzas? ¿Qué puede temer?

Es cierto que cumpliendo todos los reglamentos, el tránsito se hará más lento y pesado, pero eso es preferible porque significa seguridad absoluta, principalmente para los niños.

En cuanto a las campañas de prensa, lo seguro es que ningún periodista se dejará amedrentar. Seguiremos denunciando irresponsabilidades, sean ellas de los choferes, de los empresarios, de los funcionarios que otorgan documentos de modo fraudulento, de quien sea. ¿Qué se cae en generalizaciones? Si, pero menos graves que la generalización de los accidentes: un chofer irresponsable no discrimina si es niño, mujer o viejo; atropella, simplemente, arremete por ganar un pasajero, por cortar un boleto más, por desquitarse contra la vida dura, en última instancia. El periodista no hace otra cosa que recoger un estado de ánimo de la población, y no va a andar tomando patentes ni nombres de choferes para particularizar en sus campañas.

Conque, entonces, señores choferes: sigan parando. Carabineros seguirá aplicando el rigor máximo que permite la ley. Y los periodistas seguirán dando duro. Salvaremos decenas de escolares, y ese simple resultado nos compensará de cualquier inconveniente.

V. M.

Los Grandes Enemigos

El cáncer se defiende tenazmente de los ataques que la ciencia y propaganda le hacen con renovado furor. Una de las víctimas de esta lucha contra el flagelo son los populares cigarrillos, cuya publicidad se encuentra proscrita en diversos países. Aún más, hay naciones que obligan a los fabricantes de cigarrillos a colocar una faja a cada cajetilla denunciando los efectos nocivos del fumar. Pero el cáncer sigue provocando estragos, llegando a ser en los países desarrollados el segundo factor de mortalidad, después de las dolencias cardíacas.

Parecería ser que el cáncer se ensaña particularmente con los habitantes de los países altamente desarrollados. Y esto deriva quizás de la alta proporción de productos tóxicos que la industria echa a la atmósfera, contaminándola con el conocido smog o brumo. Es decir, el cáncer vendrá a constituirse en el precio que el hombre debe pagar por el progreso. Algo semejante ocurre con otros dos grandes flagelos que asuelan la humanidad: las enfermedades nerviosas y las cardíacas. La vertiginosa vida moderna, que somete a una tensión constante al delicado organismo humano, cobra sus víctimas bajo el brillo de los orepeles que muchas veces cobija la civilización. La competencia, la lucha por los mercados, las crisis, y toda la secuela de conflictos derivados del sistema capitalista, atentan contra la salud de su protagonista: el hombre.

Aún no puede predecirse cuándo el cáncer será definitivamente derrotado. Es posible que pasen todavía muchos años antes de que esto ocurra. Son muchos los tipos de cánceres detectados, y, al parecer, son asimismo muchas las causas que los provocan. Tampoco se vislumbra para una fecha próxima la derrota de enfermedades tan comunes y fatales como las cardíacas y los trastornos mentales. Si bien es cierto que las dolencias de origen nervioso y mental no siempre derivan en un desenlace fatal, como en el cáncer y los males del corazón, para los efectos prácticos es lo mismo, ya que debilita las fuerzas del trabajo, dejando impotente a su protagonista, el hombre.

Pero aunque la ciencia médica demore en descubrir antídotos eficaces contra estos flagelos, es mucho lo que la humanidad puede hacer para limitar sus efectos. La lucha entablada para reducir la contaminación ambiental, para desestimular el uso del cigarrillo, las bebidas alcohólicas y las drogas, para combatir los ruidos y las aglomeraciones que caracterizan las grandes urbes, mediante una adecuada descentralización, todo esto se traducirá a la larga en resultados francamente positivos, más eficaces quizás que las mismas terapias, ya que la prevención de los males sigue siendo uno de los sistemas más concretos para evitarlos.

La civilización se ha desarrollado monstruosamente, como un niño que crece acometido por una deficiencia glandular. Nadie pudo prever hace cincuenta años que el mundo se convertiría en una sola usina, en la práctica, ya que el desarrollo industrial trajo efectivas mejorías para la condición humana. Pero ha llegado el momento de encuadrar este crecimiento monstruoso para que el progreso no se convierta en un nuevo Frankenstein que asesine a su creador, el hombre.



¿Golpe en el Cairo?

El propio presidente egipcio, Anwar Sadat, habla en estos momentos de golpe de estado. No se refiere al repentino cambio en el equipo de gobierno, ni al encarcelamiento de distintas figuras políticas (gobierno y partido) y militares que anuncia el cable de ayer.

Para Sadat, el golpe de estado es el que preparaban sus enemigos y el que, en su opinión, dieron objetivamente. Según el presidente, la oposición contra sus decisiones llegó a ser tan energética y coordinada que equivalía, en la práctica a un golpe de estado. De ahí entonces, la necesidad de destruir la oposición y reorganizar el gobierno.

Los primeros cables no permiten formarse una imagen clara de lo que está pasando. Como siempre en estos casos, las primeras versiones en llegar son las norteamericanas, con su triple característica de rapidez, frivolidad y deformación política.

Lo único claro es el carácter decisivo del momento, sea que realmente haya habido un intento de golpe contra Sadat o bien que, por el contrario, sea Sadat quien inicie una importante batalla política, que apunte a objetivos más amplios que un simple refuerzo de su posición (las alusiones a detenciones de dirigentes de la Unión Socialista Árabe merecen una especial atención, debido al papel de USA para legitimar cualquier cambio importante).

Desde un punto de vista muy general, puede considerarse el proceso político egipcio como un clásico reajuste, después de la muerte de un líder como Nasser. En estos casos, es habitual que el poder pase a figuras opacas como Sadat, en medio de un equilibrio de tendencias más o menos tenso. Igualmente habitual es que la figura opaca deje de serlo, y deba realizar maniobras relativamente audaces, que la conduzcan al poder real, al exilio o a la presencia de sus antepasados.

Pero en el caso egipcio hay demasiados factores específicos, políticos, militares, diplomáticos, religiosos, como para darle demasiada importancia a las generalidades de la lucha por el poder. La naturaleza misma del régimen nassirista contiene la posibilidad y la necesidad

A.V.

El Eterno Testigo

El mérito principal de "Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha" es que admite interpretaciones múltiples. Tiene en común con Kafka una atmósfera cargada de sugerencias que apuntan un poco hacia todas partes.

Desde el punto de vista político, se trata, sin duda, de una pintura del fascismo policial. El director abre una de las puertas del Estado burgués —la que conduce a los cuarteles de la policía— para mostrar que las "garantías democráticas" son una ilusión jurídica. Ese Estado necesita, para funcionar, los servicios de "ciudadanos sobre toda sospecha", que disponen de un poder sobre el resto de la sociedad, poder que, cualquiera que sean sus límites legales, termina por ser ilimitado. También la "subversión" cae dentro de su esfera y, para controlarla, tiene en sus manos los teléfonos, las biografías y los medios de amedrentar física y emocionalmente a los "agentes del desorden". El hecho de que un Jefe de la sección Homicidios sea elevado directamente a la jefatura de la Inteligencia Política revela que no se distingue, que no se quiere distinguir entre el delito común y la heterodoxia política. El protagonista mismo se encarga de dejar en claro esta identificación cuando, en su discurso inaugural, mezcla las estafas con las huelgas, los homicidios con las marchas de protesta, los robos con las tomas de fábricas.

Si el director se mantuviera dentro de estos límites, la cinta quedaría como un excelente documental, cuya intención sería suscitar una saludable comoción frente a la visión de un aparato policial mostruoso. Pero hay algo que lleva al espectador más allá del simple testimonio. El protagonista mismo se encarga de dejar en claro esta identificación cuando, en su discurso inaugural, mezcla las estafas con las huelgas, los homicidios con las marchas de protesta, los robos con las tomas de fábricas.

La civilización se ha desarrollado monstruosamente, como un niño que crece acometido por una deficiencia glandular. Nadie pudo prever hace cincuenta años que el mundo se convertiría en una sola usina, en la práctica, ya que el desarrollo industrial trajo efectivas mejorías para la condición humana. Pero ha llegado el momento de encuadrar este crecimiento monstruoso para que el progreso no se convierta en un nuevo Frankenstein que asesine a su creador, el hombre.

La civilización se ha desarrollado monstruosamente, como un niño que crece acometido por una deficiencia glandular. Nadie pudo prever hace cincuenta años que el mundo se convertiría en una sola usina, en la práctica, ya que el desarrollo industrial trajo efectivas mejorías para la condición humana. Pero ha llegado el momento de encuadrar este crecimiento monstruoso para que el progreso no se convierta en un nuevo Frankenstein que asesine a su creador, el hombre.

mismos subordinados. Finalmente, él mismo se encarga de entregar su confesión firmada.

La interrogante abierta es, desde luego, el móvil del protagonista. No se trata tanto de saber por qué mató a su amante —los celos podrían dar cuenta de ese problema— sino por qué quiso ser descubierto. En efecto, como eficaz Jefe de Homicidios, podría haber borrado toda huella, y, en cambio, elige multiplicarlas; como Jefe de la Inteligencia Política podría haber usado toda su influencia para paralizar o desviar la investigación, y, en cambio, opta por hacerse todavía más sospechoso.

Hay, sin duda, una respuesta psicológica: un policía que se ha fijado a sí mismo la misión de mantener el "orden", ha asimilado de tal modo su ideario policial que es impotente para burlar sus reglas, incluso en su propio beneficio. Pero la interpretación es débil porque un policía con ese sentido del deber no habría cometido el homicidio, en primer lugar. Además, no se explica la coincidencia del asesinato con el ascenso a la sección política.

Tal vez la clave de su actitud suicida pueda encontrarse ahí, en su exaltación a la cabeza de la inteligencia política. El mismo comprende que un revolucionario no es un criminal, y que, más bien, frente a un revolucionario un policía capitalista es siempre un criminal. De ahí, la escena decisiva cuando el policía se hunde frente al estudiante revolucionario: el hombre que nada teme dobla sus rodillas cuando un adolescente lo mira a los ojos. El revolucionario sabe demasiado. Es el único tipo de hombre que no considera que el Jefe policial esté "sobre toda sospecha", sino al contrario. Se destinado a vigilar a esa categoría tan especial de "delincuentes" es lo que podría haber desencadenado la crisis: desde ese momento se siente culpable, reclama la expiación y elige como testigo de su crimen justamente a un estudiante revolucionario: el eterno testigo de los crímenes de la policía, el único que puede sostener su mirada sin pestañear.

En el fondo, es ese testigo el que está "sobre toda sospecha".

A.B.

Elecciones universitarias:

NOVOA Y LAGOS INSCRIBIERON SUS CANDIDATURAS A LA "U"



EDUARDO NOVOA: UN PENALISTA A LA RECTORIA DE LA "U"

Eduardo Novoa, candidato de la izquierda a la Rectoría de la Universidad de Chile.

EDUARDO NOVOA, actual Presidente del Consejo de Defensa del Estado, cargo al que ingresó hace 34 años, nació en diciembre de 1913. Concluyó sus estudios universitarios en la Universidad de Chile en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en 1939, presentando como tesis de licenciado un trabajo sobre "Teoría del consentimiento de la víctima del delito", aprobado con nota máxima.

En 1942 se desempeñó como ayudante de Derecho Penal en la Universidad Católica y en 1947 fue designado profesor titular. Posteriormente, en 1958, fue nombrado Vicepresidente del Instituto de Ciencias Penales y al año siguiente pasó a desempeñarse como presidente, cargo para el cual fue elegido por seis períodos consecutivos.

En su calidad de presidente del Instituto de Ciencias Penales propuso la constitución de una Comisión Redactora de un Código Penal Típo para Hispanoamérica, idea que una vez aprobada por la primera reunión de penalistas del continente, realizada en octubre de 1963 en Santiago, llevó adelante en calidad de Secretario Ejecutivo de esa Comisión a lo largo de ocho años.

En tal calidad le correspondió dirigir y organizar las Reuniones Plenarias de México, en 1965, Lima 1967, Caracas en 1969 y Bogotá en 1970, en las cuales quedó prácticamente concluida la Parte General del Proyecto.

En 1965 fue designado por la Asamblea General de la Asociación Internacional de Derecho

Penal, celebrada en La Haya, miembro del Consejo Directivo de esa entidad internacional.

Ha representado a Chile en numerosas reuniones nacionales, continentales e internacionales sobre Derecho Penal y ha presidido varias comisiones de estudio, delegaciones nacionales o secciones o departamentos de torneos internacionales.

Desde 1970 se desempeña como profesor de la cátedra de Teoría General del Derecho en la Universidad de Chile, ha sido además miembro del Consejo General del Colegio de Abogados de Chile y tiene la calidad de corresponder extranjero en diversas instituciones y academias jurídicas extranjeras.

En tal calidad le correspondió dirigir y organizar las Reuniones Plenarias de México, en 1965, Lima 1967, Caracas en 1969 y Bogotá en 1970, en las cuales quedó prácticamente concluida la Parte General del Proyecto.

En 1965 fue designado por la Asamblea General de la Asociación Internacional de Derecho

extranjero en diversas instituciones y academias jurídicas extranjeras.

Ricardo Lagos: activo formador del Estatuto Orgánico de la "U"

Ricardo Lagos, candidato de la izquierda a la Secretaría General de la Universidad de Chile.

Ricardo Lagos: activo formador del Estatuto Orgánico de la "U"

Ricardo Lagos, candidato de la izquierda a la Secretaría General de la Universidad de Chile.

Ricardo Lagos, ex Secretario General de la Universidad de Chile, y que postula nuevamente a su reelección, integrando la lista de izquierda universitaria que encabeza el profesor Eduardo Novoa, nació en marzo de 1938. Cursó sus estudios secundarios en el Instituto Nacional y posteriormente inició sus estudios de derecho en 1955 en la Universidad de Chile.

Su memoria, versó sobre "La concentración del poder económico en Chile", obra que dio una nueva línea de investigación dentro y fuera de la Universidad, en el campo del control político y económico del país ejercido por pequeños grupos financieros poderosos, trascendiendo incluso en el ámbito latinoamericano.

En 1960 obtuvo el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales con distinción máxima, logrando en esa misma oportunidad el título de abogado.

Su brillante trayectoria como estudiante lo llevó a ocupar el cargo de Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho en el periodo comprendido entre 1958-1959. Posteriormente en 1961 viajó a Estados Unidos a la Universidad de Duke, donde obtuvo el título de Master en Economía con la tesis titulada "The agricultural System of Chile". En la misma Universidad alcanzó el grado de Doctor en Economía con la tesis titulada "The industry of Chile. Some Structural Factors".

Desde su regreso, en 1963, se desempeñó como profesor de Economía en la Escuela de

Ciencias Políticas y Administrativas, de Economía y Periodismo de la "U".

En 1967 asume la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, cargo que desempeñó hasta 1969.

Durante su gestión como Director impulsó las reformas en los planes de estudios de dicha carrera, obteniendo logros importantes y significativos en la puesta en marcha de las nuevas tendencias que revisitan en nuestra época los estudios de la Ciencia Política.

En 1969 es postulado por la comunidad universitaria para desempeñar el cargo de Secretario de la "U".

Desde allí desempeñó funciones en el Consejo Superior Provisional y en el Congreso Universitario Transitorio, participando activamente en la formación del nuevo Estatuto Orgánico.

El Rector de la Universidad Técnica del Estado, Enrique Kirberg, otorgará becas de estudio y estadía durante cuatro años, a 25 estudiantes indígenas de Ecuador, que le han solicitado la oportunidad, para ellos remota, de ser profesionales.

UTE becará a veinticinco indígenas ecuatorianos

El grupo de jóvenes, entre ellos diez mujeres, proviene de humildes hogares campesinos y están por egresar de la escuela Normal Rural Carlos Zambrano de Uyumbico.



Eduardo Novoa, candidato a Rector de la "U", y Ricardo Lagos, a Secretario General, en los momentos que firman la inscripción de sus candidaturas.

Este año se reforestarán alrededor de 70 mil Hás.

Importancia fundamental tendrá la política forestal.

Una política de reforestación, mayor a la que se ha hecho en todos los años anteriores, anuncio para 1971 el Secretario Ejecutivo del Comité de Industrias Forestales, Jaime Tohá. En el presente año, la Corporación de Reforestación plantará 20 mil hectáreas en diversos sectores, además de lo que hará la CORFO, INDAP, SAG y los Institutos de la CORFO. Se espera llegar a un total de 70 mil hectáreas.

Tohá destacó la importancia de la política forestal, que se ha enmarcado dentro del desarrollo económico, político y social del país y que se orienta a superar las causas que han estado limitando el crecimiento del sector.

POLÍTICA FORESTAL

Jaime Tohá se refirió a la importancia que este Gobierno le ha dado al sector forestal, especialmente porque el 45% de la superficie del país tiene aptitud netamente forestal. Expresó, que en gobiernos anteriores, no se le ha concedido el impulso necesario para llevar adelante a este sector.

Dijo que la economía forestal, por su importancia, está ubicada dentro del área de propiedad social informó, al mismo tiempo, la expropriación de 260 mil hectáreas de bosques naturales en la zona de Parquepul.

Una de las primeras medidas en este sentido es cambiar el régimen de propiedad en cuanto a bosques e industrias forestales.

También existen programas para elevar el nivel social, cultural y de salud de los trabajadores del sector forestal, que no tienen grandes garantías.

En el sector forestal, propiamente tal, se estudia poder ocupar al máximo la capacidad instalada, ya que en la actualidad solo se utiliza un tercio de ella. También se reforestarán estos establecimientos incrementando al máximo este programa.

Informó, además, que se evitó un enorme gasto, al no arren-

dar los aviones Canadair y, en cambio, se utilizaron exclusivamente empresas nacionales.

Según Carvallo, el total de hectáreas quemadas fue de 20 mil, muy pocas de ellas de recursos forestales, ya que gran parte fueron pastizales.

Se señalaron los ejecutivos del sector que también participaron en la "Operación Invierno", ya que se piensa hacer una arborización urbana y para ello piensan contar con toda la comunidad.

El objetivo, según Jaime Tohá, es agrupar todas las instituciones que se ocupan del sector forestal, en un solo organismo que coordine todas las actividades.

INCENDIOS FORESTALES

El Secretario Ejecutivo del Comité de Industrias Forestales, Jaime Tohá, se mostró muy satisfecho de la labor realizada en el verano pasado por el departamento respectivo, quien expresó que se habían concentrado en los sectores forestales más

importantes los escasos recursos de que disponían.

Informó, además, que se evitó

un enorme gasto, al no arren-

dar los aviones Canadair y, en cambio, se utilizaron exclusivamente empresas nacionales.

Según Tohá, la campaña "fue menos espectacular, pero tuvo mayor eficacia". La afirmación fue ratificada por Nelson Carvallo, jefe del departamento respectivo, quien expresó que se habían concentrado en los sectores forestales más

importantes los escasos recursos de que disponían.

Respecto al complejo industrial de Panguipulli, Tohá señaló que estaba caminando muy bien. Anunció que en el próximo mes de junio llegará una misión japonesa que vendrá a hacer un estudio sobre industrias de celulosa.

Señaló finalmente, que están

estudiando otras posibilidades en distintos puntos del país, para instalar complejos similares.

Respecto al complejo industrial de Panguipulli, Tohá señaló que estaba caminando muy bien. Anunció que en el próximo mes de junio llegará una misión japonesa que vendrá a hacer un estudio sobre industrias de celulosa.

Incluso en los momentos en que el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, se enteraba de la forma

cómo operarán los camiones basureros, fue llamado por los estudiantes para que interviniere en favor de ellos.

En ese artículo la Ley estipula la colegiatura de periodistas, no universitarios, y la nueva modificación introducida al proyecto de ley permite que en

todas las ciudades con una población inferior a los 50 mil habitantes puedan actuar como periodistas personas no universitarias y no colegiadas.

El proyecto de ley se encuentra en estos momentos en el segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputados.

MAQUINARIAS PARA MUNICIPALIDADES

En una ceremonia realizada al

mediodía de ayer frente a La

Moneda, se hizo entrega simbólica de 1.300 vehículos y

maquinarias destinadas a la

totalidad de las Municipalidades del país.

Desde tempranas horas de la

mañana casi dos centenares de

flamantes máquinas barredoras,

camiones basureros y plata-

formas, ocuparon la Plaza de la

Constitución, ante la expecta-



Estudiantes de las Escuelas de Periodismo de la Universidad Católica y de Chile que protestan contra las modificaciones de la Ley del Colegio de Periodistas.

Ministro José Tohá:

"ACTITUD DEL PÚBLICO EN EL ESTADIO NO ES ESPIRITU DEL PUEBLO CHILENO"

El Ministro del Interior, José Tohá, en declaración a los periodistas reiteró las expresiones vertidas el Jueves en torno a los incidentes ocurridos en el Estadio Nacional, considerando como hechos depauperados.

— Una competencia deportiva debe ser ocasión para la emulación fraterna y para estrechar los vínculos de amistad entre los pueblos. Es lamentable, por tanto, que un encuentro deportivo derive en acontecimientos como los que lamentamos.

— Cualquier que sea la apreciación que pueda merecer el espectáculo al público, o la forma en como se desarrolla una competencia deportiva, nada hace admisible que se llegue a excesos de este tipo.

— La conducta de una parte del público que concurrió al Estadio Nacional tuvo caracteres condonables y no es interpretativo del espíritu del pueblo chileno.

— Tengo la seguridad de que la gran mayoría de los chilenos desaprueba categóricamente la conducta de quienes han desvirtuado y despreciado a nuestro país y a nuestro pueblo.

— Más lamentable resulta lo ocurrido, si se considera que se trataba de una competencia internacional en que un equipo chileno se enfrentaba a uno argentino. Era oportunidad propicia para que allí se expresa la confraternidad y el mutuo afecto que une a dos pueblos hermanos.

— Quienes procedieron de la manera que condonamos, no estaban tampoco representando los sentimientos amistosos del pueblo chileno hacia el pueblo argentino. De tal manera que no resultaba justo ni conveniente dar a este bochornoso episodio un alcance que pueda dañar estos sentimientos.

— La reacción de la opinión pública chilena y la condonación que estos hechos han merecido por parte del Gobierno, están señalando cómo Chile y su pueblo rechazan esta actitud de algunos elementos descontrolados.

— El Gobierno ha adoptado y adoptará todas las medidas que sean necesarias para prevenir la repetición de semejantes desbordes pero creemos que la repulsa nacional, ante lo sucedido, será por sí suficiente para que la actitud responsable y vigilante de todos los chilenos asegure que jamás se volverá a producir un hecho que desmiente la tradicional corrección y sentimientos de respeto y amistad de nuestro pueblo.

— El grupo de estudiantes universitarios de las Escuelas de Periodismo de las Universidades de Chile y Católica realizaron al mediodía de ayer manifestaciones frente a La Moneda y el Congreso Nacional, en contra de las modificaciones que se introdujeron al proyecto de Ley que elimina el artículo 24 de la Ley que creó el Colegio de Periodistas.

Los estudiantes llegaron hasta las inmediaciones de La Moneda portando carteles y gritando "no queremos esa Ley" para no cesar protestas.

La protesta de estos estudiantes se iniciaría a la edad de 8 años, en todos los sectores. Una vez realizado este proyecto se pondrá en conocimiento del Ministerio de Educación, para que se aplique a partir de este año y en forma más integral el principio de que jamás se va a producir un hecho que desmiente la tradicional corrección y sentimientos de respeto y amistad de nuestro pueblo.

Las máquinas serán entregadas a las municipalidades según el pedido que se hizo de ellas. El regidor Poblete, señaló que entre los vehículos que proceden de las empresas alemanas, norteamericanas, brasileñas, japonesas, suecas y otras.

En cierto modo, las adquisiciones de estas máquinas no llenan totalmente la gran necesidad que hay de ellas, pero significan una muy importante aportación para las 280 municipalidades de todo el país a que serán destinadas.

Las máquinas serán entregadas a las municipalidades según el pedido que se hizo de ellas. El regidor Poblete, señaló que entre los vehículos que proceden de las empresas alemanas, norteamericanas, brasileñas, japonesas, suecas y otras.

Las declaraciones las formuló luego de una reunión que sostuvo con el Subsecretario de Hacienda, Daniel Vergara, quien le había solicitado su renuncia a la cartera.

El regidor Poblete, quien se reunió con el Ministro del Interior, Clodomiro Almeida, para conversar sobre el descubrimiento de la embajada de ese país en Chile, se presentó con un pañuelo rojo en su cuello.

El Director General de Ferrocarriles, Natum Castro, denunció públicamente la partida de 1.300 máquinas importadas de diferentes países para hacer frente a la gran necesidad de que estos elementos tienen las corporaciones edificadas.

El regidor Poblete, quien se reunió con el Ministro del Interior, Clodomiro Almeida, para conversar sobre el descubrimiento de la embajada de ese país en Chile, se presentó con un pañuelo rojo en su cuello.

El Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, y el de Obras Públicas, Pascual Barraza, salieron desde el Palacio de la Moneda para estar presentes en la ceremonia.

La ceremonia se realizó en el Salón Rojo de la Cancillería, al nuevo Embajador de Chile en Portugal, Emilio



Jaime Tohá, Secretario Ejecutivo del Comité de Industrias Forestales, destaca en conferencia de prensa, la importancia de la política forestal dentro de los programas de Gobierno.

El Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, y el de Obras Públicas, Pascual Barraza, conocieron el funcionamiento de las máquinas destinadas a las Municipalidades.

Sastres se reúnen por primera vez

Un Congreso a la medida

"El chileno es conservador y mesurado en su manera de vestir. Se preocupa mucho del "qué dirán" y es por eso que las modas más audaces no cuajan aquí. Esto rige especialmente para la gente seriosa y de mayor edad. En cuando a la juventud, ésta, en todas partes, constituye la vanguardia de las modas extravagantes. La vestimenta, en los jóvenes, forma parte de su actitud general de rebeldía ante los convencionalismos de toda clase. Para

desgracia nuestra, ellos voluntariamente se marginan de la "confección a la medida". Por fortuna, los que ya están integrados al "establishment" —a través de la familia y el trabajo—, son buenos clientes nuestros". El que así habla es Enrique Rubinstein, presidente de ASISA (Asociación de Industriales de Sastretería), hombre conocedor de su oficio y de muchas otras materias capaces de complementar una vasta cultura general.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE SASTRES DE MEDIDA

EXHIBICIÓN DE MODA ARTESANAL

Con la participación de delegados extranjeros de México y Ecuador, los Industriales de Sastretería de Medida del país reunirán entre los días 21, 22 y 23 de Mayo un Congreso Nacional que reunirá a más de 300 "magos de la elegancia masculina".

El certamen de "Moda Recia" se efectuará en los salones del Hotel Carrera y durante su desarrollo se discutirán problemas relacionados con el gremio, tales como la creación de la Conferencia Nacional de Sastre, Previsión de los asociados, formación de Centros de Compra, encarnadas a proveer a la población de trajes que resultarán un 25-30% más baratos que los actuales, recargados por los intermediarios.

Los discursos de apertura estarán a cargo del Presidente de la Asociación, Enrique Rubinstein, y de los representantes de México y Ecuador.

Prorrogan pago de dividendos

UNA IMPORTANTE iniciativa en favor de las familias de recursos limitados adoptó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, al prorrogar hasta el 30 de junio próximo el plazo concedido para solicitar la bonificación de los dividendos de viviendas adeudadas a CUVVI y CORHABIT.

La referida resolución señala que la Contraloría General de la República tomará razón del decreto respectivo dentro del plazo de cinco días, en atención a que existe urgencia en que lo dispuesto en él, entre en vigencia a la brevedad posible.

El plazo para solicitar la bonificación de los dividendos vence en marzo y con la prórroga es ahora el 30 de junio.

El Congreso culminará con una cena de gala en el Hotel Carrera, a la que asistirán altas autoridades de Gobierno, invitados especiales y la totalidad de los congresales. Se efectuará en esta ocasión una exhibición de moda artesanal masculina que lucirán conocidos modelos chilenos.

En esta demostración de calidad en el vestir, colaborará también la Escuela de Alta Costura de Santiago, dependiente del Ministerio de Educación, a cargo de la cual estará la exhibición de los sabrosos modelos femeninos, que van desde los minishorts, para los que prefieren la belleza apena oculta de los encantos femeninos, hasta

los trajes maxi, que permiten a algunas mujeres destacar la elegancia y apostura de la silueta.

En cuanto a los modelitos destinados a los "apólos de la araucanía" —como nos denominan jocosamente a los chilenos fuera de nuestras fronteras—, o sea, las tendidas para los machos recios, recorren todas las gamas del vestir serán exhibidas tanto deportivas, de calle, de gran gala, tradicionales y modernas, todas ellas diseñadas por expertos profesionales de la sastretería de medida. Los encargados de representar dignamente nuestros pechos y fuentes atractivos serán los conocidos modelos Fernando, Andrés, Nelson y Alfonso Y Jessica, la divina, será la que dejará bien puesta la fama de belleza, elegancia y simpatía de la mujer chilena.

Centrales de Venta abaratrarán los precios de los ternos.

El 21 de Mayo se inaugurarán el Congreso Nacional de Sastres, en el cual participarán más de 300 profesionales y delegados extranjeros.



Enrique Rubinstein, presidente de ASISA (Asociación de Industriales de Sastretería), dirigiéndose a la Asamblea de profesionales de este gremio.

durante el acto preparatorio del Congreso Nacional de Sastretería de Medida del país, que se realizará en Santiago a partir del 21 de mayo

Reinas Mechonas



Carmen Moren, candidata a Reina de la FECH '71, representa a la Escuela de Enfermería, de 20 años y de una gran simplicidad.



Para todos los gustos, aún para los varones más exigentes, las candidatas a Reina de la FECH desean celebrar la noche del sábado la corona que las hará figurar como la más bella de Universidad de Chile.



Rebeca González, solía de 17 años, es la candidata de la Escuela de Servicio Social.

IMPRENTA GONZALEZ SANTOS S. A. BALANCE GENERAL

Ejercicio comprendido entre el 1^o de Enero al 31 de Diciembre de 1970.

Autorizado por Decreto N° 470, del 25 de Febrero de 1969.

	Capital Autorizado	E\$ 850.000,—
	Capital Suscrito	850.000,—
	Capital Pagado	842.060,—
	Reservas	1.098.639,68

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		Totales Ejercicio Anterior
	Parciales	Totales			Parciales	Totales	
I DISPONIBLE							
Caja Banco	E\$ 600,—	347,50	E\$ 947,50	E\$ 2.505,50			
II REALIZABLE							
a) Existencias:	E\$ 366.098,82						
b) Valores por Cobrar a Corto Plazo:	101.263,83	274.613,55	773.197,79	746.017,30			
Letras por Cobrar							
Varios Deudores							
Cuentas Corrientes							
III TRANSITORIO							
Seguros Vigentes	E\$ 7.949,43	17.565,50	25.514,93	11.421,50			
Operaciones Diferidas							
Sumas Parciales	E\$ 799.660,22	E\$ 759.944,30					
IV INMOVILIZADO							
Bienes Raíces	E\$ 791.552,63	1.158.816,45	237.873,—				
Maquinarias							
Muebles y Utiles							
Herramientas							
Vehículos							
Repuestos Maquinarias							
Menos							
Depreciación Anterior	E\$ 241.838,33	206.127,98	447.965,41	2.043.402,98	1.854.769,33		
Depreciación del Ejercicio							
Otras Inversiones:							
Plan Habitacional	E\$ 36.591,92	7.021,—	7.362,94	50.965,86	37.266,86		
Acciones							
Empresario Obligatorio							
V NOMINAL							
Reparación Edificio	E\$ 86.490,64	37.163,92					
Gastos Formación S. A.	E\$ 123.651,56						
Menos:							
Amortización Anterior	E\$ 34.756,93	27.134,26	61.891,19	61.763,37	81.315,28		
Amortización del Ejercicio							
TOTALES	E\$ 2.955.792,43	E\$ 2.533.295,77					

DEBE	CUENTAS DE ORDEN		Responsabilidad por Garantía Directorio	HABER
	E\$ 300,—	E\$ 300,—		E\$ 300,—
Garantía del Directorio				
PÉRDIDAS				
1) DEPRECIAZIONES Y CASTIGOS				
Inmovilizado	E\$ 206.127,08			
Nominal	27.134,26			
Castigo Muebles y Utiles	27.307,—			
Amortización Repuestos Maquinarias	7.075,35			
Depreciación Citroneta	2.155,02	E\$ 269.798,71	E\$ 172.087,91	
2) GASTOS				
a) Gastos Generales:	E\$ 358.682,38			
Sueldos	85.499,29			
Leyes Sociales	27.700,94			
Seguro	68.616,35			
Reparación Maquinarias y Edificio	64.896,97			
Mantenimiento Vehículos	300.444,84	906.810,87	535.271,91	
Varios				
b) Gastos Tributarios:		28.326,84	12.514,97	
Impuestos, Patentes, Contribuciones				
c) Gastos Financieros:	E\$ 116.254,01	40.858,52	157.112,53	121.877,94
Intereses Línea de Crédito				
Gastos Bancarios e Intereses				
3) PROVISIONES				
Impuesto 1 ^o Categoría, Patrimonial				E\$ 72.645,08
4) REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO				E\$ 150.915,35
Sueldos	E\$ 156.543,56	1.792,58	158.336,24	209.593,07
Participación Utilidades				27.514,75
5) AJUSTE REVALORIZACIÓN CAP. PROPIO				387.923,17
SUMAS	E\$ 91.631,11		E\$ 1.624.905,19	E\$ 1.019.824,73
Utilidad del Ejercicio				
Nº 2. Art. 35 Ley de la Renta	31.874,92		59.756,19	59.756,19
TOTALS	E\$ 1.684.661,39	E\$ 1.079.780,21		E\$ 2.533.295,77

NOLBERTO FARIAS ACOSTA	NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE	CESAR GONZALEZ SAMOYOD
Contador		Gerente
C.C. 13.687 - Licencia 11.719		
JULIO GONZALEZ S.		
Inspector de Cuentas		

Hemos revisado el Balance de Imprenta González Santos S. A. y examinado los Libros de Contabilidad, encontrando conforme sus saldos con los del Libro Mayor.

LUIS ESPEJO T.

Inspector de Cuentas

TRABAJOS VOLUNTARIOS

IDENTIFICACION

Mañana de 9 a 12 horas los

funcionarios del Gabinete Central

de Identificación (Avenida General Mackenna)

ARTILLERIA ANTHAERA

CELEBRA 41º ANIVERSARIO

Con la entrega de armas al contingente de 1971, la Fuerza Aérea de Chile celebrará el Cuadragésimo Primer Aniversario de la Creación del Regimiento de Artillería Antiaérea.

Las ceremonias conmemorativas estarán presididas por el Comandante de Unidades, General de Brigada Aérea Jorge Basulto Valenzuela y se realizarán en la Base Aérea de Colina, recinto de operaciones de esta rama de la FACH.

Desde allí, esta unidad sigue renovándose cada día e incorporando nuevo material

para cumplir sus funciones con los métodos más modernos. Aparte de las actividades netamente profesionales, se han hecho efectivas instalaciones y reparaciones de las dependencias de la Unidad, como ser pavimento, alumbrado, agua potable, edificios menores, etc.

Asimismo, la Unidad presta apoyo a la población civil de la zona atendiendo en la Enfermería con médico y ambulancia en los casos de urgencia, como también apoyo en mano de obra

a diversas actividades e instituciones de la Comuna.

PROGRAMA CONMEMORATIVO

Como una manera de realizar en debida forma este aniversario se ha preparado un programa que comenzará a las 8.30 horas, en su primera parte. A las 11.15 se procederá a entregar las armas al contingente, que previamente serán bendecidas. A las 12 horas habrá una ilocución del Comandante del Regimiento, Luis Ruiz Navarro.

Los predios expropiados son:

EXPROPIAN PRIMEROS FUNDOS DE COQUIMBO

43 predios expropiados en Consejo de La Serena.

Los primeros fundos de la provincia de Coquimbo fueron expropiados en la sesión del Consejo de la CORA que se efectuó en La Serena el jueves pasado y que presidió el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

Se expropiaron un total de 43 fundos que suman 206.847,38 hectáreas. Los predios abarcan las provincias de Coquimbo, Santiago, Talca y Colchagua.

27.- Higuera segunda Huingan del primitivo fundo Lo de Agua Sur, de Eduardo Sánchez Figueroa —Paine— 87,6 Hás.

PROVINCIA DE TALCA

28.- Parte del resto del predio Higuera Sur del fundo Cerrillo de Cumpeo de Francisco González Vial —Río Claro— 355,20 Hás.

37.- San Carlos Grande, y en la parte de 160 Hás. que formó parte del fundo Santa Elena, minado en conjunto fundo San Carlos de Ema Hardine, fundo Colipulli —Río Claro— 100,4 Hás.

38.- San Agustín de Juncos, Díos Candelario, Conter Ove Curacatán —1.549,90 Hás.

ja Adelaida de Ernesto Henner Schneider —Colquihue— 80,6 Hás.

36.- Los Maquis de Roselot, Jaramillo y Jaramillo —Renaico— 100,4 Hás.

31.- San Carlos Grande, y en la parte de 160 Hás. que formó parte del fundo Santa Elena, minado en conjunto fundo San Carlos de Ema Hardine, fundo Colipulli —Río Claro— 100,4 Hás.

32.- San Agustín de Juncos, Díos Candelario, Conter Ove Curacatán —1.549,90 Hás.

PROVINCIA DE COQUIMBO

39.- El Narano, Augusto J. Alberto y María Martínez J. Villalobos —Los Vilos— 6.200 Hás.

40.- El Carmen, Ana Mata G. Uliarte Zepeda —Coquimbo— 224,80 Hás.

41.- Fundo Santa Inés o Higuera Oriente del fundo Santa Rosa de Pedro Opazo Cousiño —Río Claro— 284,4 Hás.

42.- Fundo San Martín Robles Aguirre de Amembares —Coquimbo— 550 550 Hás.

PROVINCIA DE COLCHAGUA

43.- Fundo Los Olmos de la ge Errazuriz Echenique —San Cruz— 597,2 Hás.

Convenio entre UTE y U. de La Habana se reafirma

UNA DELEGACIÓN de la Universidad de La Habana llegará a Santiago para materializar un convenio existente con la Universidad Técnica del Estado.

La delegación está integrada por tres profesores y es encabezada por el Vice Decano Docente de la Facultad de Tecnología de La Habana, ingeniero José Lavanderos, acompañado del ingeniero mecánico, José Miguel Orial y del profesor Hugo Wainstock.

Los docentes discutirán puntos específicos del Convenio entre las dos instituciones, tales como los planes de estudios y proyecciones de las Carreras Técnicas y de Metástrología.

La delegación también está muy interesada en el Centro de Construcción Naval, CECON, de UTE, que funciona en la sede de Valdivia. De esta manera, el Convenio suscrito a fines del año pasado y que estipula el intercambio de profesores, personal directivo, estudiantes, graduados y publicaciones ha comenzado a funcionar.

TRABAJO VOLUNTARIO

Encabezados por las autoridades máximas de la Universidad Técnica del Estado, el Rector Enrique Kirberg, el Secretario General, Tomás Ireland, 500

funcionarios de esa casa de estudios desarrollarán Trabajos Voluntarios en la misma Universidad, como una forma de participación en el Día del Trabajo Voluntario, que se realizará mañana.

El Rector y el Secretario General darán la partida a las 9 horas a las brigadas de funcionarios, que se han fijado como tareas pintar la antigua fachada de la Escuela de Construcción Civil, la fachada posterior de la Escuela de Artes y Oficios y la habilitación de la acera de la Avenida Sur, frente a la Casa Central de la Universidad.

A los 500 funcionarios que participarán entre académicos y no académicos, se sumarán a estos primeros trabajos voluntarios tres profesores de la Universidad de La Habana que realizarán una visita a la UTE.

Por su parte la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica realizarán jornadas de trabajos voluntarios en diversos lugares de la capital, primero en el conjunto con académicos, funcionarios, trabajadores en arreglos, reparaciones, construcciones de salas, cierres, levantamiento de terrazas, etc. de los terrenos recibidos adquiridos por la UTE.

En segundo lugar otros grupos de estudiantes efectuarán trabajos de construcción en poblaciones donde ya la FEUT ha cumplido otras tareas.



COMANDANTE de Grupo, Luis Ruiz Navarro, Comandante del Regimiento de Artillería Antiaérea.

Entre el 24 y 29 de mayo:
Política educacional analizarán en Arica

El primer paso hacia la integración entre el Ministerio de Educación y los institutos de enseñanza superior del país, se realizará en la ciudad de Arica entre los días 24 y 29 de mayo próximo, a través de un seminario denominado "Antecedentes para determinar una política educacional", en el cual participarán profesores de la Universidad de Chile y ejecutivos del Ministerio de Educación.

El Seminario ha sido organizado por el departamento de Educación de la sede de Arica de la Universidad de Chile, que dirige el profesor Rafael Montecinos, y sus objetivos fundamentales son determinar la política educacional de ese departamento y, a la vez, contribuir a la determinación de una política educacional del país.

Según explicó el profesor Montecinos, su realización constituye un aporte al proceso de "Análisis crítico de la realidad educacional de Chile en la perspectiva de la nueva sociedad", impulsado por el Ministerio de Educación, y que en estos momentos se está llevando a cabo en todo el país.

TEMARIO

Tres comisiones analizarán los cinco temas principales del

Seminario. La comisión A se dedicará al estudio de los puntos "Análisis de la realidad socio-económica de Chile y América Latina" y "Postulación de un nuevo tipo de hombre requerido por una sociedad socialista". La comisión B revisará el "Enfoque crítico de la Reforma Educativa vigente. Postulación de niveles finos generales específicos de la educación chilena". Enfoque crítico de la formación de profesores tendientes a la creación de un tipo de profesional docente. Necesidad de una Escuela Única de Pedagogía".

Finalmente la comisión C analizará el "Papel de la Universidad Reformada en la formulación de una nueva política educacional".

En la exposición y análisis de los diferentes temas del Seminario se cuenta con la participación de Gonzalo Martínez, director de la Oficina de Planificación Nacional; Alberto Baltra Cortés, economista y profesor universitario; Danilo Salcedo, sociólogo y profesor universitario; Iván Núñez, Superintendente de Educación; Hugo Araya, secretario técnico de la Superintendencia de Educación; Juan Morales, miembro de la comisión de Carrera Académica de la U. y Mario Leyton, director del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio.



Se efectuaron los funerales de Nora Meneses, esposa del periodista y escritor y director de la Radio Universidad Técnica del Estado, Franklin Quevedo. El deceso se produjo a consecuencia de un accidente automovilístico. El periodista Franklin Quevedo, quien por largos años trabajó en nuestra casa periodística, se encontraba viajando por Europa, de donde debió regresar ante esta irreparable desgracia.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Plan de Inversiones para 1971

Se avisa que las inscripciones en el Registro General de Contratistas del Banco, vigentes al diez de Marzo de 1971, han sido canceladas.

El nuevo Registro se mantendrá abierto durante veinte días a partir de la fecha.

Las inscripciones solicitadas después del once de Marzo último deberán perfeccionarse agregando los antecedentes que se señalan en la nueva solicitud de inscripción, que podrá requerirse a Gerencia de Contraloría, Alameda B. O'Higgins N° 1111, 6º piso, o a Correo N° 24, Santiago.

RAUL MORENO ARGOMEDO GERENTE CONTRALOR

Santiago, Mayo 13 de 1971.



SEÑOR CONTRIBUYENTE

BENEFICIOS QUE LA LEY 17.416 DE 9 DE MARZO DE 1971 DISPONE PARA LOS DEUDORES MOROSOS DE TODA CLASE DE TRIBUTOS FISCALES O MUNICIPALES QUE SE ENCONTRABAN PENDIENTES Y VENCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970.

INCOBRABILIDAD: para todas las deudas de hasta El 100 Operada individualmente respecto de cada boletín, orden u otro título, con inclusión de intereses, multas, recargos, sanciones y de rechos arancelarios. **NO NECESITA SER SOLICITADA.**

CONSOLIDACION: Opera separadamente por tipos de impuestos. Se obtiene suscribiendo un convenio de consolidación, pagando el 10% al contado del impuesto neto adeudado y el saldo en cuotas bimestrales. El deudor se beneficia con:

a) La condonación total de multas, de costas de cobranza, de derechos arancelarios, y de toda clase de recargos sobre dichas multas e intereses penales;

b) La condonación del 50% de los intereses penales devengados desde la fecha de la mora hasta el último día del mes en que se obtenga la consolidación;

c) La suspensión de procedimientos de Apremio, o sea, de las demandas, embargos, retiros de especies, remates y arrestos en su caso.

SE PUEDEN ACOTER A CONSOLIDACION, los contribuyentes que a la fecha de esta Ley tengan, ante el servicio de Impuestos Internos, pendientes, reclamaciones de impuestos; los contribuyentes que tengan convenios de pago (ordinario o especiales) anteriores a esta Ley. **LA CONSOLIDACION DEBE SOLICITARSE EN TESORERIAS.**

CONDONACION: a) Los contribuyentes que paguen al contado la totalidad o parte de los tributos morosos, cancelarán sólo el impuesto neto adeudado, condonándose todas las deudas accesorias a él.

b) Para los deudores morosos de Impuesto CORVI condonación de intereses, multas y recargos mediante el PAGO AL CONTADO DE IMPUTACIONES. El deudor moroso debe invertir sólo el impuesto recargado en 40% (7% de impuesto CORVI). La imputación sólo puede hacerse en Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

ADVERTENCIAS: Si Ud. deudor moroso, aún no se ha acogido a los beneficios de la Condónacion o de la Consolidación, apresúrese a hacerlo; lo contrario le significará molestias y tramitaciones, pues, podría ser demandado, sus bienes embargados, retirados de su domicilio y rematados y aun Ud. mismo arrestado.

Además, transcurrida la vigencia de la Ley, todas las deudas morosas deberán cancelarse restituyéndose en un porcentaje de hasta el 50% del aumento del índice de precios al consumidor, reajuste que se aplicará sobre los impuestos netos adeudados y se considerará como parte integrante de ellos para todos los efectos legales.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

no inventamos
la publicidad
...pero
sabemos
usarla

La publicidad ayuda

A estimular la participación individual y colectiva en actividades de recreación, deportes, solidaridad, etc.

UNESE A
NUESTRO TRABAJO

CÍRCULO
DE PUBLICISTAS
DE CHILE

HUEFANOS 1160 OF. 611
AGUSTINAS 1502 OF. 405
AHUMADA 6 OF. 72

Operación Invierno:
90 mil fonolas y 5 mil mediaguas para pobladores

Un total de 90.180 fonolas y 4.896 mediaguas ha entregado hasta el momento la Delegación Santiago de la Corporación de Servicios Habitacionales CORHABIT, colaborando de esta manera con la Operación Invierno que impulsa el Gobierno de la Unidad Popular.

La extraordinaria labor realizada por la Delegación zonal de esa corporación benefició a centenares de pobladores modestos que en años anteriores vivieron sus viviendas anegadas por el agua.

Para llevar a efecto con rapidez la Operación Invierno los funcionarios de CORHABIT

formaron brigadas de trabajo voluntario, las que dentro de los fines semana han entregado mediaguas y fonolas a diversos campamentos de capital.

Hasta la fecha los campamentos tienen sus necesidades de mediaguas recibidas en totalidad y se trabaja intensamente en otros 15 caseríos.

Además de mediaguas se construyen en diversas poblaciones baterías para lesiones solucionando así el grave problema sanitario que existe en los sectores marginales de Santiago.

así de
Junkers!



Pídalo en

GASCO
COMERCIAL GASCO LTDA.
Santo Domingo 1001 Rosas 1064
Santiago - Chile



SEVERAS MEDIDAS ADOPTA EL PRESIDENTE DE EGIPTO

El Mandatario Anwar Sadat convocará a elecciones libres.

EL CAIRO, 14 (UPI).— El Presidente, Anwar Sadat, anunció esta noche la formación de un nuevo gobierno egipcio, tras afrontar una oposición que afirmó "equivalió a un golpe" de Estado.

Sadat agregó que el Ministro saliente de Guerra, General Mohammed Fawzi, estaba bajo arresto domiciliario.

Varios miembros del Comité Central de la Unión Socialista Árabe fueron encarcelados junto con dos altos jefes policiales.

El jefe del Estado formuló sus revelaciones durante un mensaje transmitido por radio y televisión a toda la nación.

Sadat anunció asimismo una completa reorganización de la Unión Socialista Árabe, es decir, el único partido político permitido en el país.

A continuación, proclamó que se celebrarían elecciones libres "desde lo más alto hasta lo más bajo", contando con su propia supervisión.

"Seré extremadamente cruel para quien intente manipular los comicios", anticipó.

El presidente dijo que pidió la renuncia al Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, Sharawi Gomaa, debido a que éste había traido maniobras para hostilizar su gobierno como jefe de la comisión de organización del partido.

No obstante, precisó que los otros cinco ministros que anunciaron anoche sus respectivas renuncias, utilizando Radio El Cairo, lo hicieron sin su conocimiento.

Sadat reveló que apenas la víspera, gracias a la información confidencial de algunos ministros y la ayuda de un artefacto electrónico, descubrió un

aparato grabador de cinta magnetofónica en su propia habitación del palacio republicano.

El grabador, según denunció, había sido instalado por agentes de los Servicios de Inteligencia que trabajaban bajo las órdenes de los ex ministros Gomaa y Sami Sharaf.

Los cinco miembros del gabinete que anunciaron su renuncia por la radio, a su juicio, lo hicieron para demostrar su solidaridad con Gomaa.

Pensaron que Egipto se hundiría, pero hoy formamos un nuevo gobierno incluyendo a técnicos, profesores y algunas de las personas más eficientes que abundan en nuestra patria", dijo.

El presidente informó que inmediatamente después de su discurso, cuya duración fue de una hora y 25 minutos, tomaría el juramento del nuevo gabinete.

Sadat describió los acontecimientos de las últimas 24 horas como "una tempestad en un vaso de agua" y subrayó:

"Tengan la seguridad de que la tormenta ha pasado".

No obstante, denunció que sus opositores rodearon de agentes secretos Radio El Cairo, hace pocos días, a fin de impedirle hablar al pueblo.

"Eso equivalió a un golpe de Estado", observó.

A continuación advirtió:

"Aplastaré a quien quiera o intente destruir nuestro frente interno".

El mandatario hizo remontar el conflicto de poderes dentro del régimen a la oposición del ex vicepresidente Ali Sabry a la reciente federación formada por Egipto, Libia y Siria.

Sadat destituyó a Sabry 12 días atrás.

LA IGLESIA ACTUALIZA SU DOCTRINA EN MATERIA SOCIAL

CIUDAD DEL VATICANO (UPI).— El Papa Pablo VI urgido hoy a la humanidad el desarrollo de nuevas formas de democracia para enfrentar problemas que, según dijo, ponen en peligro el futuro del hombre.

Este mensaje papal consta en una "Carta Apostólica" en la cual se actualizan las doctrinas de la iglesia en materia social al cumplirse el 80 aniversario de la encíclica "Rerum Novarum" emitida por el Papa León XIII.

Dicha encíclica era una respuesta de la iglesia al marxismo y se refería a las condiciones de la clase trabajadora en las nacientes sociedades industriales.

Pero desde entonces han surgido nuevos problemas: la contaminación de aire y aguas, conflictos raciales, la rebelión juvenil, incluso los movimientos de liberación femenina y Pablo VI toca todos los problemas en una carta pastoral de 66 páginas, que, según fuentes eclesiásticas, se transformará en uno de los documentos más importantes de su reinado.

A fin de contrabalancear la creciente tecnología, deben ser creadas nuevas formas de democracia, no sólo haciendo posible para cada hombre el mantenerse informado y el expresarse, sino también comprometiéndolo en una responsabilidad compartida", dice la carta.

Luego hace un llamado a los cristianos para que ayuden a resolver las nuevas dificultades que ponen en peligro el futuro del hombre.

Parte de la Epístola del Santo Padre, que servirá de orientación al simbólico internacional de Obispos convocado para octubre próximo a fin de discutir la justicia internacional, contiene un agudo análisis de los problemas del mundo moderno. Entre los temas abordados figura

La vida urbana: "Tras las fachadas se oculta mucha miseria, insospechada siquiera para los vecinos más próximos. Otras formas de miseria se propagan donde naufraga la dignidad humana, la delincuencia, la criminalidad, el abuso de las drogas y el erotismo".

La liberación femenina: "esa falsa imagen que negaría las distinciones sentadas por el propio creador".

La huelga: "Es necesario poder juzgar el límite más allá del cual el perjuicio ocasionado a la sociedad se hace inadmisible".

MINISTROS DE AGRICULTURA SE REUNIRAN EN LIMA

LIMA, 14 (UPI).— La sexta reunión de Ministros de Agricultura del continente americano se realizará aquí del 27 de los corrientes al 2 de junio próximo. Es probable que el Secretario General de la OEA, Galo Plaza, concorra a la reunión.

La sexta reunión de Ministros de Agricultura de los países se realiza en momentos en que el gobernante revolucionario ha dado especial énfasis a todo lo que sea desarrollo agrícola, declaró el Embajador de Perú ante la OEA, Luis Alvarado.

Alvarado informó que el Gobierno peruano considera que en estos momentos está cumpliendo fielmente con los principios de la Declaración de los Presidentes de América, suscrita en Punta del Este (Uruguay).

Perú está abocado a una reforma agraria total, pues considera que una buena distribución de la tierra hace a los países ricos y a los ciudadanos felices, en esta obra se da especial énfasis a que los campesinos, el hombre que cultiva trabajando, sea el más beneficiado con el provecho de esa tierra, acotó el embajador Alvarado.

CAPACIDAD INNOVADORA DEL BID DESTACA SU PRESIDENTE ORTIZ MENA

QUIMIO, 14 (ANS).— Los funcionarios formulados en la junta de Gobernadores del BID, se traducirán en acciones que, gracias a la "flexibilidad", el uso de recursos y la capacidad innovadora de la institución, declaró en el discurso pronunciado hoy en la sesión de clausura de la Duodécima reunión de la Institución, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Antonio Ortiz Mena.

El mismo exponente del ente financiero interamericano indicó que para el Banco las declaraciones y bien definidas que se habían hecho en la reunión, habían sido muy útiles "en cuanto nos han facilitado el encuentro con las necesidades y las aspiraciones de Américas Latina".

Ortiz Mena, de México que asumió su cargo el 1º de marzo de 1971 en reunión celebrada en Buenos Aires, se refirió en su discurso a algunos de los logros más importantes logrados en el curso de la reunión clausurada hoy. Declara que el banco decide sus operaciones de préstamo, atendiendo a la calidad de los proyectos que contribuye a financiar y al respeto a soberanía de los países miembros para determinar libremente sus modelos de desarrollo y las propiedades que cada uno establece para seleccionar los fondos que considera más convenientes. Sin embargo,

esta mañana finalizados los escrutinios en 371 de las 374 elecciones locales del partido laborista tenía una ganancia neta de 2.029 escudos en los Concejos Municipales mientras que los conservadores habían perdido 1.834.

Además que el oficialismo perdió el control de 21 de los 32 distritos en los cuales se divide Londres donde los laboristas conquistaron más de 800 bancos.

Asimismo los conservadores perdieron el gobierno de las ciudades de Manchester, Hull, Doncaster, Warrington y muchas otras urbes industriales.

Las ganancias del laborismo compensan con creces las pérdidas sufridas en 1968 cuando los conservadores, en un notable desplazamiento del electorado, les arrebataron 1.500 asientos.

Estos comicios fueron para elegir concejos municipales en Londres y en 350 ciudades de Inglaterra y de Gales.

En muchas ciudades provinciales los conservadores sufrieron severas perdidas pero, como sólo estaba en juego un tercio de los curules, podrán continuar controlando los gobiernos locales.

En muchas ciudades provinciales los conservadores sufrieron severas perdidas pero, como sólo estaba en juego un tercio de los curules, podrán continuar controlando los gobiernos locales.

En la víspera, el juez federal Oscar Hermelo, declaró prescripta la causa por estupro iniciada el 7 de marzo de 1958 contra el ex dictador Juan Domingo Perón.

El proceso fue promovido a raíz de las relaciones que Perón mantuvo con una menor de 14 años, Nelly Rivas, poco después del fallecimiento de Eva, su segunda esposa, en 1952.

Iniciada una revolución en septiembre de 1955, Perón presentó escasa batalla y huyó, viviendo desde entonces en el exilio.

Desde que el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Alejandro Lanusse, asumió la Presidencia el 26 de marzo pasado, han ido creciendo los rumores y especulaciones acerca de un eventual retorno de Perón.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están sufriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los manifestaron su estado precario y negaron toda participación en el plan subversivo que fue denunciado por el gobierno en fecha de su apresamiento.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están sufriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los informantes pidieron que "nuestros nombres no sean citados en ninguna información".

NO HAY IMPEDIMENTO PARA REGRESO DE PERON

BUENOS AIRES, 14 (UPI).— Funcionarios gubernamentales se abstienen hoy de hacer comentarios acerca de la resolución de un magistrado que puede despejar el camino para el regreso al país del ex dictador Juan Domingo Perón.

Tampoco se registraron reacciones inmediatas de parte del anciano Perón, actualmente exiliado en Madrid, o de sus seguidores.

Perón varias veces hizo pública su decisión de regresar, la que también fue expresada por sus personeros, pero se reclamaba paralizar las acciones judiciales pendientes en su contra.

En la víspera, el juez federal Oscar Hermelo, declaró prescripta la causa por estupro iniciada el 7 de marzo de 1958 contra el ex dictador Juan Domingo Perón.

El proceso fue promovido a raíz de las relaciones que Perón mantuvo con una menor de 14 años, Nelly Rivas, poco después del fallecimiento de Eva, su segunda esposa, en 1952.

Iniciada una revolución en septiembre de 1955, Perón presentó escasa batalla y huyó, viviendo desde entonces en el exilio.

Desde que el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Alejandro Lanusse, asumió la Presidencia el 26 de marzo pasado, han ido creciendo los rumores y especulaciones acerca de un eventual retorno de Perón.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están suriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los manifestaron su estado precario y negaron toda participación en el plan subversivo que fue denunciado por el gobierno en fecha de su apresamiento.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están suriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los informantes pidieron que "nuestros nombres no sean citados en ninguna información".

Los manifestaron su estado precario y negaron toda participación en el plan subversivo que fue denunciado por el gobierno en fecha de su apresamiento.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están suriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los manifestaron su estado precario y negaron toda participación en el plan subversivo que fue denunciado por el gobierno en fecha de su apresamiento.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están suriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los manifestaron su estado precario y negaron toda participación en el plan subversivo que fue denunciado por el gobierno en fecha de su apresamiento.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están suriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los manifestaron su estado precario y negaron toda participación en el plan subversivo que fue denunciado por el gobierno en fecha de su apresamiento.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están suriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los manifestaron su estado precario y negaron toda participación en el plan subversivo que fue denunciado por el gobierno en fecha de su apresamiento.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están suriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los manifestaron su estado precario y negaron toda participación en el plan subversivo que fue denunciado por el gobierno en fecha de su apresamiento.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están suriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los manifestaron su estado precario y negaron toda participación en el plan subversivo que fue denunciado por el gobierno en fecha de su apresamiento.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están suriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los manifestaron su estado precario y negaron toda participación en el plan subversivo que fue denunciado por el gobierno en fecha de su apresamiento.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de desterrados, era posible que tengan resultados positivos el día de hoy. En tal caso, dijeron Gallardo, el gobierno inmediatamente tomará las disposiciones del caso para conceder los salvaguardias de rigor y proceder al traslado de los 13 detenidos políticos que se encuentran en el oriente boliviano, quienes según se dijo, están suriendo algunos trastornos orgánicos debido al fuerte clima cálido de la región.

Los manifestaron su estado precario y negaron toda participación en el plan subversivo que fue denunciado por el gobierno en fecha de su apresamiento.

El Ministro Gallardo, informó a la prensa que las consultas hechas ante los gobiernos extranjeros para el traslado de los políticos en calidad de

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN Liquidación Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades, y reparaciones. Liquidación total, traga dinero. San Diego 1317. Fono 55117 Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Julio Lucas Guzmán Contreras a Irene Margarita Stagno Macconi y cónyuge, Raquel Josefina Urzúa Vidal, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 17 actual 15 horas. Secretaria.

A-15-6

QUINTO JUZGADO CIVIL amplió posesión efectiva herencia Estanislao Ambrosio Reyes Arcos, sentido es testada y concediéndola, además, a Hortense Eugenia Almuna Ossa, María Reyes Muñoz y Fresia Reyes Ávila. Secretario.

A-15-6

DIECISIETE presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago, ampliación inventario solemne bienes Luis Botinelli Moreno. Secretaria.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Gómez Rivas a María Luis, Jaime Mauricio y Alejandro Gómez Apablaza, sin perjuicio derechos cónyuge, Hermilia Apablaza. Practicaré inventario solemne. Secretaría, diecisiete presente, quince horas. Secretaria.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Massoni Castelli a Cecilia Barrera Fuentes, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-15-6

El Sindicato Profesional de Cuidadores de Stud del Hipódromo de Chile cita a sus socios para el martes 16 de mayo las 18 horas para elegir su nueva directiva para el periodo 1971-1972, ante un inspector del trabajo en Vivaceta 2402.

A-15-8

En el remate que efectuará el día domingo 16 del presente, en calle Santa Beatriz 187, a las 10 1/2 A.M. remataré especies consignadas de las siguientes personas: Armando Herrera, Luis Meléndez, Elena Bustamante, Fausto Luis Latorre Mondalquivi, Oscar Valdivieso, Parson, Héctor Fco, Rivera, Nicomedio Martícorena Pereira, Martínez Peralta.

C-15-6

Diecinueve presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuarta ampliación inventario solemne bienes José Rivera Yáñez. Secretaria.

A-15-17-18-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Libero Davidson Morales a Myrtis Rojas Davidson.

A-15-17-18-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Ignacio Rodríguez Uriarte a Carmen Urarte Oyanguren.

A-15-17-18-6

Diecinueve presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuarta ampliación inventario solemne bienes Manuel Jesús Carrasco. Secretaria.

A-15-17-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Marta Inés Acuña Díaz a Elena Adriana Madrid Díaz. Secretaria.

A-15-17-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Munito Reyes a María Graciela, María Angélica, Pedro Miguel Adolfo y Teresa del Niño Jesús Munito Melo, y cónyuge Graciela Melo Iñiguez, sin perjuicio sus derechos.

A-15-17-18-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Victoria del Tránsito Briceño Brito a Juana Brito Alvarado. Secretaria.

A-15-17-18-6

Quinto Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Laudelina Salvo del Villar a María Mercedes, Lucia Hortensia y A Nelia Areaya Salvo, y Luz Irene Burgos Mendoza por sesiones derechos Ramón Eduardo Areaya Burgos. Ley N° 16.271-S. Secretaria.

A-15-6

CONSTITUCIÓN de Sindicato. Con fecha 10 de mayo de 1971, en Galería Sur, calle San Diego N° 937, a las 15 horas, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Nibaldo Cabeza R., se procedió a la Constitución del "Sindicato Profesional de Vendedores" concesión Teatro Caupolicán, ante un quorum de 49 socios, siendo elegidos para dirigir la Primera Mesa Directiva Presidente: Ramón Hernández Secretario: Alejandro Catalán. Tesorero: Sergio Cordero. Directores: Iván Leiva y Rosalinda Alegria. Prensa y Relaciones Públicas: Mario Brito R. Se hace la presente publicación por 3 días de acuerdo a Ley N° 378 del Código del Trabajo La Directiva.

A-15/6

"EN SANTIAGO, a 11 de mayo de 1971, se procedió ante la Inspectora del Trabajo señora Rosa Reyes Soto, a la elección complementaria por un Director del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, para el periodo 1970-1971, habiendo sido elegida la compañera Zunilda Cáceres, quedando la directiva compuesta en la siguiente forma: Presidente Hernán Soto González; Secretaria: María Eliana Briones A.; Tesorero: Pablo Navarro Silva. Directores: Zunilda Cáceres B. y Sergio Verdugo Herrera". Se publica este aviso en cumplimiento de las disposiciones legales.

A-15/6

CUARTO Juzgado concedió con beneficio inventario, posesión efectiva testamentaria Elena Irene Ferrada Urzúa a Margarita María, María Irene, María de la Luz, Miguel Luis, Rebeca Beatriz, Manuel Francisco y Gonzalo Gerardo Barraja Ferrada, sin perjuicio derechos cónyuge José Miguel Barriga Errázuriz. Practicaré inventario solemne dieciocho mayo, diez horas. La Secretaria.

A-15/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie B. N° 005539225 Banco Sudamericano por E\$ 1.600 queda nulo por aviso correspondiente.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Prieto Baeza a Alicia Zerener Stahl.

A-15/6

NOTIFICACION. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuarta Santiago, causa 6690-70 caratulado "Corporación Servicios Habitacionales con González Ruffati, Renato e Irma, Resolución 27 Abril 1971, declara 1º. Inmueble está ubicado loteo "Santa Fe" en Avenida Ezaguirre 13 Fundo: San Pedro: Puerto Alto: Santiago. Acuerdo título deslinde son: Norte: calle Ezaguirre, Sur: resto: fondo: San Pedro: Puerto Alto: Oriente: parcela N° 12 fundo: San Pedro y Poniente: parcela 14 fondo indicado. Está inscrita fs. 381 N° 387 Registro Propiedad año 1968 conservador Puerto Alto: 2º: Propietarios y formadores loteo don Renato e Irma González Ruffati y conformidad Ley 16.471, responsables otorgar títulos dominio y ejecutar obras urbanización pendientes. 3º: Facultade Corporación Servicios Habitacionales asumir administración iniciación y disposición bajo inventario bien inmueble encuñtrase loteo "Santa Fe", la de bienes destinados su uso y beneficio y demás destinados obras urbanización. Este objeto ordenése prestárselo auxilio fuerza pública sola exhibición copia autorizada presente Resolución. 4º: Adviéntese pobladores y público general no pagar precios ni saldos ni celebrar actos o contratos ni con propietarios o loteadores relaciónnese población "Santa Fe", pena nulidad pagos, actos o contratos. 5º: Hace saber pobladores hayan celebrado actos o contratos fin ultimo o inmediato adquirir un sitio población referencia tienen plazo tres meses contados esta fecha notificación presente Resolución comparecer Loteos Irregular Combita, Moneda 673 9º piso Santiago con documentos justificativos sus derechos fin otorgárselle título dominio. 6º: Designase título "La Nación" para notificaciones avisos deban hacerse estos autos. 7º: Inscribirse Resolución Registro Interdicción Conservador Puerto Alto y notifiquese todos los efectos diario dicho extracto, con indicación ser loteadores Renato e Irma González Ruffat Secretario.

A-15/6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 10400996 Central del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Tomás Pozo Moreno queda nula por haberse dado aviso.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Solar Puga a Ricardo Jorge y Olga Solar Solar, sin perjuicio derechos cónyuge, Aida Solar Lantano.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Solar Puga a Ricardo Jorge y Olga Solar Solar, sin perjuicio derechos cónyuge, Aida Solar Lantano.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Solar Puga a Ricardo Jorge y Olga Solar Solar, sin perjuicio derechos cónyuge, Aida Solar Lantano.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepulveda a Leopoldo Julia, Juan y Alicia Moya Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante.

A-15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ros

Hipódromo Chile

Sábado; 15 de Mayo de 1971



Primeras Carreras 1.200 metros. Handicap a las 15 horas (Indic. 2 al 01). Primera Válida para la Triple N° 1.

1	Robespierre	54	O. Inzunza	5
2	Gran Tramposa	52	R. González	6
3	Tracionero	54	M. Pereira	3
4	Aracabuz	53	L. Rivera	10
5	Bobari	53	N. N.	7
6	Botarate	53	N. N.	11
7	Dírama	52	J. Aracena	15
8	Chandra	53	C. Díaz	13
9	Pío Baroja	52	A. Farias	16
10	Aguileno	52	J. Carrasco	4
11	Andrea	52	E. González	2
12	Cajita de Plata	52	P. Castillo	1
13	La Eto	52	A. Trujillo	8
14	Pirueta	52	S. Campos	14
15	Rosanera	52	L. Rivera	9
16	Trinidad	51		

Corral 1 con 2 y B con 7

Segunda Carrera 1.200 metros. Condicional 2 años. A las 15:30 horas. (Potran) Segunda Válida para la Triple N° 1.

1	Adoro a M. W.	53	N. N.	5
2	Angelique Tip	53	J. Pacheco	6
3	Aventurada	53	N. Urrutia	3
4	Bellaquitia	53	C. Ojeda	10
5	Bonita Spring	53	D. Muñoz	7
6	Cupuata	53	D. Basallo	11
7	Desalmada	53	C. Leighton	15
8	Tranquilita	53	L. Toro	12
9	Egina	53	R. Clavería	13
10	Estampida	53	L. Vásquez	16
11	Grandiera	53	J. Amestelly	4
12	Las Palmas	53	G. Farfán	2
13	Oxigenada	53	R. González	1
14	Sandra del Pilar	53	E. Guzmán	8
15	Seda Negra	53	V. Ubilla	14
16	Wieviel	53	E. Guajardo	9

Corral 7 con B y 11 con 12

Tercera Carrera 1.200 Metros. Condicional 2 años. A las 16 horas (Potran) Tercera Válida para la Triple N° 1.

1	Atabasca	53	E. Guzmán	5
2	Boa Nova	53	S. Arellano	6
3	Camelo	53	C. Ojeda	3
4	Colina Negra	53	R. Clavería	10
5	Linda	53	E. Guajardo	7
6	Dulce	53	N. N.	11
7	Islas Canarias	53	E. Soto	15
8	La Piba	53	D. Muñoz	12
9	Llana	53	D. Basallo	13
10	Macerata	53	J. Castillo	16
11	Mamma Mia	53	G. Jorquera	4
12	Maria del Mar	53	E. Lopez	2
13	Rose Flower	53	V. Ubilla	1
14	Supersticiosa	53	J. M. Aravena	8
15	Tres Espigas	53	R. González	14
16	Viravira	53	N. N.	9

CUARTA CARRERA 1.200 metros. Condicional 2 años. A las 16:30 horas (4 al 12). PRIMERA VÁLIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1	Colon	55	D. Muñoz	5
2	Tranco Largo	55	C. Sepulveda	6
3	Aspé	54	L. Caroca	3
4	Belle Meuniere	54	J. Salinas	10
5	Clemente	54	E. Guajardo	7
6	Marriner	54	C. González	11
7	Prudencio	54	S. Azocar	15
8	Punch	54	J. Castillo	12
9	Rústica	54	M. Ruiz	13
10	Suschan	54	S. Campos	16
11	Zoca	54	J. Aracena	4
12	Cargosita	53	P. Castillo	2
13	Pantera Rosa	53	G. Farfán	1
14	Last One	53	L. Hevia	8
15	Lombarda	53	J. M. Aravena	1
16	Silba	53	J. Sepulveda	9

Quinta Carrera 2.000 metros. a las 17:30 horas (25 e inf) SEGURO VALIDA PARA LA TRIPLA N° 2.

1	Hardamo	55	C. Pezoa	5
2	Nagano	50	C. Leighton	6
3	General	47	N. N.	3
4	Banduc	54	E. Guzmán	7
5	Django	54	D. Muñoz	4
6	Cholito	50	N. N.	2
7	Seneca	50	J. M. Aravena	1
8	Kalista	49	R. Clavería	8
9	Atrigada	48	D. Sagardia	9

SEXTA CARRERA 2.400 metros. a las 17:30 horas Clásico Saint Leger. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. HABRA JUEGO A GANADORY DUPLA INEXACTA.

1	Diligente	56	N. N.	5
2	El Tirol	56	C. Pezoa	3
3	Libelo	56	L. Yáñez	4
4	Marcus	56	D. Muñoz	2
5	Mediador	56	J. Amestelly	1

SEPTIMA CARRERA 1.200 metros. a las 18 horas (6 al 4). PRIMERA VÁLIDA PARA LA TRIPLE N° 3 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

1	Brimini	54	G. Farfán	5
2	El Chino	54	C. Leighton	8
3	Magnético	54	N. González	3
4	Marginado	54	S. Campos	10
5	Midy	54	L. Rivero	7
6	Tabita	54	C. Ojeda	11
7	Arquera	53	J. Carrasco	15
8	Avignon	53	D. Muñoz	12
9	Cabochico	53	G. Jorquera	13
10	Tusrelda	53	C. González	16
11	Arrojado	52	A. Perera	4
12	Dogo	52	S. Arellano	2
13	Inicial	52	C. Hernández	1
14	Invariable	52	L. Hevia	8
15	Natal	52	E. Soto	14
16	Violet Tip	52	J. Pacheco	9

OCTAVA CARRERA 1.200 metros. a las 18:30 horas (9 al 8). SEGUNDA VÁLIDA PARA LA TRIPLE N° 3 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

1	Per Bené	54	N. N.	5
2	Polo	54	N. N.	6
3	Destinado	53	L. Caroca	3
4	Miletun	53	C. Legiton	10
5	Tost	55	S. Azocar	7
6	Asilado	53	J. Amestelly	11
7	All Aren	53	J. Castillo	15
8	Enrique	52	E. Lopez	16
9	Destinado	52	E. Lopez	1
10	Don Lucas	53	E. Naranjo	16
11	Fusil	52	L. Rivero	2
12	Jack	52	O. López	1
13	Asturiano	51	P. Castillo	8
14	Impaciente	52	O. López	16
15	Orifran	51	C. Leighton	9

Corral 3 con 4

Corral 5 con 6

Corral 7 con 8 y 3 con 5 con 6

Corral 12 con 13

Corral 13 con 14

Pronósticos de la Prensa

LA NACION, LA TARDE, EL ENSAJO, LA HIPICA, LAS ULTIMAS NOTICIAS, LA SEGUNDA, LA TERCERA, EL SIGLO, JOHN TIMBA, EL CLUB.

1	La Eto	Boban	Chandra	Boban	Chandra	Boban	Boban	Boban	Boban
2	Wieviel	Granadeira	B. Spring	Granadeira	B. Spring	Wieviel	B. Spring	Granadeira	Granade

FINALIZA CONGRESO DE TRABAJADORES DE ASMAR

Hoy finalizó el Congreso Constituyente de los trabajadores de ASMAR, Astilleros y Maestranzas de la Armada, iniciado con un gran acto inaugural el Miércoles pasado.

En la inauguración participaron el Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia; el Ministro del Trabajo, José Oyarce; el Director de Asmar, Contralmirante Ismael Huerta Díaz; el diputado Manuel Cantero; el dirigente de la CUT, Juan Ponce, y Pedro Figueroa, Osvaldo Hernández y Luis Carasco por los empleados y obreros de ASMAR.

En este congreso estuvieron presentes delegados que representan a 2500 trabajadores de este astillero y en él se analizaron temas en relación a

no trazado por el gobierno de la Unidad Popular.

El Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, expresó que trajo el saldo

no estará siempre preocupado porque se respeten los derechos de los trabajadores que en ellas laboran.

Parecidos conceptos emitieron el Ministro del Trabajo, José Oyarce, el Diputado Cantero, el dirigente de la CUT, Juan Ponce, y Pedro Figueroa, Osvaldo Hernández y Luis Carasco

por los empleados y obreros de ASMAR.

Los delegados de ASMAR, astilleros y maestranzas de la Armada, durante el acto inaugural del Congreso Constituyente.

personal del Presidente de la República y que el papel de los trabajadores, en especial de ASMAR, era fundamental para la participación de Chile en el conjunto de países del Grupo Andino.

Expresó "les puedo señalar, asimismo, que es criterio del gobierno que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán siendo consideradas estratégicas y estarán bajo la responsabilidad de las Fuerzas Armadas. Pero les aseguro que el Gobierno

entregará todo nuestro respaldo para velar por la real soberanía política y económica del país".

También fue muy aplaudida, por los delegados, la intervención del Director de la Central Única de Trabajadores, Juan Ponce, quien expresó los saludos

de todos los participantes concordaron en la necesidad de que el Congreso permitiera dar vida a una Federación Nacional amplia y unitaria, que permitiera avanzar por el cam-

FEDERACION AMPLIA Y UNITARIA

Todos los participantes

concordaron en la necesidad de que el Congreso permitiera dar vida a una Federación

Nacional amplia y unitaria, que

permítiera avanzar por el cam-

paño del gobierno y con ello

entregar todo nuestro respaldo

para velar por la real soberanía política y económica del país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

siendo consideradas estratégi-

cas y estarán bajo la respon-

sabilidad de las Fuerzas Armadas.

Pero les aseguro que el Gobier-

no entregará todo nuestro res-

paldo para velar por la real so-

beranía política y económica del

país".

Expresó "les puedo señalar,

asimismo, que es criterio del go-

bien que estas empresas como ASMAR y FAMAE seguirán

Esta tarde en Santa Laura.-

"POLILLA" ESPINOZA: LA PESADILLA DE WANDERERS

El fútbol de Magallanes y la necesidad de rehabilitación del elenco porteño, frente a frente.

LOS PROBLEMAS suscitados en el match que por la Copa Libertadores sostuvieron Union y Estudiantes seguirán vigentes por algún tiempo más, pero mientras lleguen las soluciones y se responda el ambiente, el fútbol casero no puede detenerse. Seguirá esta tarde con un partido el que deben jugar en Santa Laura Magallanes y Santiago Wanderers.

Este match con que comienza la sexta fecha de la primera rueda del campeonato de primera división ofrece varias facetas de interés, y entre ellas la principal: ver el fútbol joven, rápido y de tanta movilidad que ha expuesto Magallanes en lo que va corrido del torneo y cuya expresión más clara la constituye el quinteto de ataque "Polilla" Espinoza a la cabeza.

En realidad, el joven y talentoso piloto albiceleste ha sido la gran figura en este campeonato de 1971, en el que ha brillado con relieves de futuro crack y esta tarde frente a la retaguardia porteña, podrá ratificar todas sus variadas virtudes y porque muchos ven en él al centro delantero que hace tanto tiempo busca el fútbol chileno.

Magallanes llega al match con 5 puntos y con su formación completa, lo que desde ya es una ventaja, respecto a Wanderers, que tiene 3 unidades y que no podrá contar con dos de sus titulares, ambos lesionados: Mozo y Muñoz. Mayores problemas entonces para el coach porteño, Jorge Luco, quien tendrá que recurrir a una formación relativamente de emergencia, considerando en ella la posibilidad que tampoco pueda jugar Manuel Ulloa, que es basco en la extrema defensa.

A la mirada de estos hechos circunstanciales, es evidente que Wanderers no ha jugado bien este año, y que en cambio, la faena gloriosa de los albicelestes, ha sido sobre todo buena, ya que ganando o perdiendo no han desvirtuado su concepto del fútbol.

Todo esto explica por qué el match de esta tarde, sin ser de remates ni mucho menos, puede ser interesante, ya que en el resto, por una parte, el fútbol que tiene Magallanes y, por la otra, la imperiosa necesidad de rehabilitación de Wanderers.



"POLILLA" Espinoza: ingenio, habilidad y goles en el ataque de Magallanes.

DIRECTOR DE DEPORTES SE REFIERE AL ESCANDALO

• **Sabino Aguad** anuncia sumarios y una campaña para terminar con la vergüenza de la Copa Libertadores

Ante los rumores y secuelas de los graves incidentes del miércoles en la noche en el Estadio Nacional, el Director de Deportes del Estado, Sabino Aguad, entregó la siguiente declaración pública:

Los lamentables sucesos ocurridos con motivo del encuentro de fútbol por la Copa Libertadores de América entre los equipos de

Unión Española y Estudiantes de La Plata, me obligan como autoridad superior del deporte Nacional a pronunciarme en esta materia con la equanimidad y ponderación que mis cargos invisten e insistir en las siguientes consideraciones:

1º— Es necesario destacar que los censurables hechos ocurridos el Miércoles 12 recién pasado son una excepción a la tradicional corrección mostrada por el público que asiste normalmente a presenciar espectáculos deportivos en nuestro país, que es reconocida dentro del ámbito sudamericano.

2º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

3º— Que los cuantiosos intereses en juego en la Copa Libertadores en un continente en el que el fútbol profesional padece de aguda crisis, y el mal entendido nacionalismo, de algunos sectores, que distorsionan la imagen real del deporte obliga a tomar drásticas medidas para prevenir situaciones, como la que sensiblemente también han ocurrido en Chile en esta ocasión, pues no solo son valiosos los vínculos a nivel de Gobierno sino también los que existen a nivel de los pueblos, máxime en nuestra época, cuando han variado muchos los valores tradicionales en el campo internacional.

4º— En virtud de lo expuesto anteriormente, he ordenado la práctica de los sumarios correspondientes a fin de establecer responsabilidades en nuestro medio y he decidido se inicien de inmediato los estudios de las medidas de mayor alcance y de tipo general en conjunto con las autoridades estatales, del deporte chileno y de la prensa especializada a fin de obtener por el conducto regularmente, se represente a los organismos internacionales la necesidad de que esta competencia cumpla con las finalidades deportivas que se tuvieron en vista al crearse.

Sabino Aguad Kunkar
Director General de Deportes y Recreación
Presidente del Consejo Nacional de Deportes

mo. que deforman el concepto del deporte que debe tener nuestra juventud y la ciudadanía en general y degradan el espectáculo futbolístico, considerado una de las más importantes entretenciones de masa de la era moderna.

3º— Expressar sus sentidas condolencias a los familiares del joven Carlos Torres Peña, víctima inocente de la irresponsabilidad de algunos individuos.

4º— Citar a una Asamblea General Extraordinaria de todos los afiliados al Círculo de Periodistas Deportivos, reunido extraordinariamente acordó lo siguiente:

1º— Manifestar la honda preocupación de los profesionales del periodismo deportivo ante la constante repetición de hechos como los acontecidos en el desarrollo del encuentro de fútbol del miércoles últimamente.

2º— Manifiestar la honda preocupación de los profesionales del periodismo deportivo ante la constante repetición de hechos como los acontecidos en el desarrollo del encuentro de fútbol del miércoles últimamente.

3º— Expressar sus sentidas condolencias a los familiares del joven Carlos Torres Peña, víctima inocente de la irresponsabilidad de algunos individuos.

4º— Citar a una Asamblea General Extraordinaria de todos los afiliados al Círculo de Periodistas Deportivos, reunido extraordinariamente acordó lo siguiente:

1º— Manifestar la honda preocupación de los profesionales del periodismo deportivo ante la constante repetición de hechos como los acontecidos en el desarrollo del encuentro de fútbol del miércoles últimamente.

3º— Expressar sus sentidas condolencias a los familiares del joven Carlos Torres Peña, víctima inocente de la irresponsabilidad de algunos individuos.

4º— Citar a una Asamblea General Extraordinaria de todos los afiliados al Círculo de Periodistas Deportivos, reunido extraordinariamente acordó lo siguiente:

1º— Manifestar la honda

correspondiente a fin de establecer responsabilidades en nuestro medio y he decidido se inicien de inmediato los estudios de las medidas de mayor alcance y de tipo general en conjunto con las autoridades estatales, del deporte chileno y de la prensa especializada a fin de obtener por el conducto regularmente, se represente a los organismos internacionales la necesidad de que esta competencia cumpla con las finalidades deportivas que se tuvieron en vista al crearse.

5º— Que los cuantiosos intereses en juego en la Copa Libertadores en un continente en el que el fútbol profesional padece de aguda crisis, y el mal entendido nacionalismo, de algunos sectores, que distorsionan la imagen real del deporte obliga a tomar drásticas medidas para prevenir situaciones, como la que sensiblemente también han ocurrido en Chile en esta ocasión, pues no solo son valiosos los vínculos a nivel de Gobierno sino también los que existen a nivel de los pueblos, máxime en nuestra época, cuando han variado muchos los valores tradicionales en el campo internacional.

6º— En virtud de lo expuesto anteriormente, he ordenado la práctica de los sumarios correspondientes a fin de establecer responsabilidades en nuestro medio y he decidido se inicien de inmediato los estudios de las medidas de mayor alcance y de tipo general en conjunto con las autoridades estatales, del deporte chileno y de la prensa especializada a fin de obtener por el conducto regularmente, se represente a los organismos internacionales la necesidad de que esta competencia cumpla con las finalidades deportivas que se tuvieron en vista al crearse.

7º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

8º— Que los cuantiosos intereses en juego en la Copa Libertadores en un continente en el que el fútbol profesional padece de aguda crisis, y el mal entendido nacionalismo, de algunos sectores, que distorsionan la imagen real del deporte obliga a tomar drásticas medidas para prevenir situaciones, como la que sensiblemente también han ocurrido en Chile en esta ocasión, pues no solo son valiosos los vínculos a nivel de Gobierno sino también los que existen a nivel de los pueblos, máxime en nuestra época, cuando han variado muchos los valores tradicionales en el campo internacional.

9º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

10º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

11º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

12º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

13º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

14º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

15º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

16º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

17º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

18º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

19º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

20º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

21º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

22º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

23º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

24º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

25º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

26º— Que hace solamente un mes los Comités Olímpicos de Chile y Argentina patrocinaron la realización en nuestra capital de la primera versión de los Juegos Trasandinos, donde los deportistas de ambos países hermanos compitieron y confrontaron durante tres días en ocho deportes: atletismo, básquetbol, boxeo, esgrima, ciclismo, hockey en césped, tiro al blanco y tiro al vuelo, sin el menor incidente y justificando que el DEPORTE es

parte de la educación del niño y del joven y que, mediante su práctica se estrechan los lazos de amistad y de buena voluntad entre todos los hombres.

27º— Que hace solamente un mes los Comités Olímp

En Brasilia comienza fiesta del básquetbol:

COREA DEL SUR-ESTADOS UNIDOS INAUGURAN MUNDIAL FEMENINO

RIO DE JANEIRO. Con honda expectativa aguardase en los medios deportivos el comienzo, hoy de las preliminares del VI Campeonato Mundial de Básquetbol femenino mientras las selecciones de los países participantes realizan sus últimos entrenamientos. Son ellas: Argentina, Canadá, Cuba y Unión Soviética (grupo "A", en Niterói), Corea del Sur, Ecuador, Estados Unidos y Francia (grupo "B", Brasil), y Australia, Checoslovaquia, Japón y Madagascar (grupo "C", Recife).

Sin duda alguna las favoritas son las soviéticas, campeonas del mundo y para las otras colaciones las checoslovacas y surcoreanas. Aunque también se considera con buenas chances a las francesas, cubanas y japonesas.

Lo que más impresionó ayer en el entrenamiento de las surcoreanas fue que todas las jugadoras estaban ejercitadas para hacer marcación mirando a los ojos de las adversarias, lo que demuestra una excelente preparación de reflejo. Además, el técnico de la selección determinó los lugares de mejor iluminación del gimnasio (de Brasil) para que desde estos salgan las tentativas de la mayoría de los lanzamientos; el jefe de la delegación manifestó ayer que el objetivo de Corea

● Cuba-Canadá, en Niterói, y Checoslovaquia-Madagascar, en Recife, completan la primera ronda preliminar.

del Sur es simple: el título mundial, para el cual están bien preparadas, respetando a la Unión Soviética, tricampeona del mundo al Brasil, que juega en casa, y a Checoslovaquia, que llevó la peor parte en su encuentro con surcoreas en el mundial de Praga.

UN FAVORITO: CHECOSLOVAQUIA

Fue a partir de la conquista del subcampeonato mundial en Checoslovaquia que las surcoreanas pasaron a ser vistas con gran interés hasta transformarse en una de las atracciones del actual campeonato. Su juego considerado de gran perfección y velocidad, y casi siempre termina con precisos lanzamientos al aro. Su gran dificultad — si así puede ser llamada — es la baja altura de las jugadoras, cuestión de importancia en básquetbol, problema que no tienen las

soviéticas por ejemplo. Por eso, procuran compensarlo con otras habilidades.

Otra buena representación presente en este mundial es la de Checoslovaquia, a ejemplo de lo que sucede en voleibol, los checos poseen tradición en el basquet internacional, principalmente en el sector femenino, habiendo participado de todos los mundiales excepto el primero, en 1953. Sus mujeres generalmente están dotadas de un biotipo favorable para la práctica del básquetbol: altas y de complejión proporcionada con la altura.

Debutaron en el campeonato disputado en Rio de Janeiro en 1959, obteniendo el tercer lugar. Repitieron la colocación en 1963, en Moscú, y fueron subcampeonas en 1964, en Lima. En el último mundial, en Praga, volvieron al tercer lugar, después de ser sorprendidas por las surcoreanas. Poseen un juego poco visto para el simple espectador, pero esencialmente efectivo.

Las francesas también continúan entrenando intensamente. Muestran un excelente trabajo de conjunto y un buen rendimiento en los lanzamientos. Según sus declaraciones, estiman que la mayor dificultad, en caso de clasificarse para las finales, la tendrán con las soviéticas. En su grupo (B) consideran que las surcoreanas están actuando con mucha velocidad, pero esperan bloquear este tipo de desarrollo de juego.

También las japonesas (grupo C) de Recife cuentan como una de sus mayores armas en la velocidad sumada a una gran puntería en los lanzamientos. Se calcula que cada veinte lanzamientos aprovechan diecinueve, además, ellas poseen muy buena preparación física y gran sentido de equipo. Sus entrenamientos son secretos y a los mismos no se permite la presencia de la prensa. El técnico, Azaki, es muy severo y desconfiado, y ayer mandó retirar incluso a alumnos de una escuela.

Las checoslovacas, por su parte, ya están acostumbradas a la alta temperatura que reina en Recife (nordeste de Brasil), y vienen como pasajero predilecto los baños de playa. Las invitaciones para entrenamientos exhibición continúan lloviendo (y ya realizaron varios) desde las ciudades vecinas, pues todos quieren ver a las probables vencedoras del grupo de Recife y serias candidatas para el subcampeonato mundial.

FIXTURE PRELIMINAR

La etapa de clasificación comenzará hoy prosiguiendo mañana domingo y clausurándose el lunes, en las subsedes de Niterói, Brasilia y Recife. Las dos primeras colocaban en cada grupo participa-

rán de las finales, a realizarse el viernes del corriente. Las restantes lucharán por la clasificación del octavo al decimosegundo lugares, con juegos en Araraqua (Estado de São Paulo).

Este es el orden, por subsedes, de las preliminares:

Niterói: Cuba versus Canadá. Unión Soviética versus Argentina. Domingo: Argentina versus Cuba. Unión Soviética versus Canadá.

Lunes: Argentina versus Canadá. Unión Soviética versus Cuba. Hoy Brasilia: Corea del Sur

versus Estados Unidos. Francia versus Ecuador.

Domingo: Corea del Sur versus Ecuador. Francia versus Estados Unidos.

Lunes: Estados Unidos versus Ecuador. Corea del Sur versus Francia.

Recife hoy: Checoslovaquia versus Madagascar. Japón versus Australia.

Domingo: Checoslovaquia versus Australia. Japón versus Madagascar.

Lunes: Madagascar versus Australia. Checoslovaquia versus Japón.

En Niterói y Recife los juegos serán por la noche mientras que en Brasilia lo serán por la tarde.

ASI LLEGARON EN LOS ANTERIORES

RIO DE JANEIRO 14 (PL). Clasificaciones finales de los cinco anteriores campeonatos mundiales de básquetbol femenino:

I— 1953 en Chile: 1- Estados Unidos 2- Chile 3- Francia 4- Brasil 5- Paraguay 6- Argentina 7- Perú 8- México 9- Suiza y 10- Cuba.

II— 1957 en Rio de Janeiro: 1- Estados Unidos 2- URSS 3- Checoslovaquia 4- Brasil 5- Hungría 6- Argentina 7- Chile 8- México 9- Austria 10- Perú 11- Cuba.

III— 1959 en Moscú: 1- Unión Soviética 2- Bulgaria 3-

Checoslovaquia 4- Yugoslavia 5- Polonia 6- Rumania 7- Hungría 8- Corea del Sur.

IV— 1964 en Lima: 1- Unión Soviética 2- Checoslovaquia 3- Bulgaria 4- Estados Unidos 5- Brasil 6- Yugoslavia 7- Perú 8- Corea del Sur 9- Japón 10- Francia 11- Chile 12- Paraguay y 13- Argentina.

V— 1967 en Praga: 1- Unión Soviética 2- Corea del Sur 3- Checoslovaquia 4- RFA 5- Japón 6- Yugoslavia 7- Bulgaria 8- Brasil 9- Italia 10- Australia y 11- Estados Unidos.

BABY FUTBOL EN TECNICA N° 6

A LAS 14 HORAS de hoy se inicia el campeonato interno de Baby-Fútbol, que organiza el Tercer Año B Textil de la Técnica N° 6 de La Cisterna.

Este extraordinario evento deportivo ha despertado gran interés entre los alumnos de este centro educacional, ya que, en estos momentos, tanto educandos como el profesorado están empeñados en una campaña en favor de la juventud de esta comuna, que tiene como finalidad interesar a los pequeños en las prácticas deportivas, como una manera de alejarlos de los innumerables vicios que los acechan.

El éxito del torneo ya se insinúa como formidable ante el grupo numeroso de equipos que se han inscrito y que participarán con los siguientes nombres: Los Picapiedras, Los Terrícolas, Los Autos Locos, IBM 71, Los Mustang, Patrulla Juvenil, Los Terribles YOES, Tercer Año B Textil (campeón del año pasado), Confusión Sicalélica y Explosivo-71.

Los "profes" no sólo se han limitado a dar todas las facilidades para la buena organización del torneo, sino que también tomarán parte con un cuadro que han denominado "Los Profes".

Los "profes" no sólo se han limitado a dar todas las facilidades para la buena organización del torneo, sino que también tomarán parte con un cuadro que han denominado "Los Profes".



SELECCION NACIONAL DE COREA DEL SUR. Las asiáticas han demostrado con creces por qué son las segundas del mundo. Será un difícil rival para el equipo de la URSS.

Durante los días 21, 22 y 23:

LA JUVENTUD PEDALERA DE CHILE SE DA CITA EN TALCA

Todo listo para el Campeonato de la Juventud.

Los pequeños pedaleros chilenos, venidos desde diferentes puntos del país se darán cita en la ciudad de Talca, durante los días 21, 22 y 23 para animar su fiesta máxima.

Importante resulta esta competencia. Siempre es interesante ver en acción a las nuevas generaciones en cualquier deporte, porque ellas son el índice exacto que marca el

avance o el retroceso que experimentan las diferentes disciplinas físicas.

Y estas apreciaciones en el ciclismo no son vitales en estos momentos. Se atraviesa por un período crítico, en cuanto a especialistas de nota en pruebas básicas para los torneos que se realizan.

Solo la Ruta ha ofrecido algunas satisfacciones, que no son más que para pensar en triunfos morales, sino que apenas han dejado de manifestio que se sigue trabajando con responsabilidad.

Ante este oscuro panorama radica la importancia que tiene la justa sureña. Los pequeños el futuro y allí en el verdadero talquino mostrarán cuál es la realidad vigente y lo que se puede esperar de ellos.

Por lo pronto, Santiago ya

está presentes algunas cartas de vital

actuaciones de las mejores figuras del momento.

Vera: son a doblez de las

mejores figuras del momento

las de mayor porvenir. Muchos

los dotados magníficamente

la prestancia y calidad de cerezas.

Les siguen en rango Mauricio Soto y Sergio Alvarado.

club Centenario. Dos jóvenes que se las traen

inteligentes, con un desarrollo

muy confortable, es innegable

el amor propio con que ellos

todos sus compromisos. Gana

para ganar y ésa es la mentalidad

que importa. Al menos estos

seguros que se continúan por el camino, no valdrán para él a victorias morales tan de moda

el deporte chileno.

Carilli y Brett, Carter

serán también advertidos en

rriesgo para los provocados.

Velocistas innatos que en cada

una de sus intervenciones

muestran que avanzan. Que aprenden.

Y así se podrá nombrar

varios valores de las

categorías bajas que tendrán

oportunidad en la ciudad

"pídico".

Arica y Magallanes tam

bién tendrán ocasión

estrechar lazos a través de

20 ruedas, rayos y pedales

virtud a contingen

torneo que unirá a Chile con

el que puede llegar

al futuro juvenil.

Su futuro

resultados de Talca tendrá

importancia de la supervivencia

del ciclismo.

TALCA ESPERA a los hermanos Orlando y Fernando Vera, dos de las mejores figuras jóvenes del ciclismo nacional.

Tonificante noticia nos

proporciona la reciente forma

da Asociación Núñoa de Boxeo.

Por fin este resistido

deporte llega a comunas del sector

llamado alto. Y no tan sólo

eso, también está funcionando

la Escuela de Boxeo, en el

mismo corazón de la comuna,

que no tiene otro objeto que

enseñar al niño un deporte

y una forma de integrarlo a la cultura física. Que el niño elija el

boxeo como su actividad

deportiva predilecta, forma parte del gusto de cada uno y en

nunca caso un requisito de la Escuela.

Pero lo más inmediato es el

programa concepcionado para

este noche, a las 21,30 hrs. en

el Gimnasio "Manuel Plaza"

enclavado en la Plaza Echa

El programa para la reunión de

esta noche es el siguiente:

PLUMA: Pedro Donoso (Méxi

co), con Julio Muñoz (Núñoa)

MOSCA: Ernesto Ulloa (Méxi

co) con Luis Otarola (Núñoa)

MEDIO MEDIANO: Luis Salinas

(M) con José Coronado (R)

MOSCA: Juan Vélez (M)

con Alejandro Navarrete (R)

PLUMA: Manuel Congeteros (M)

con Jaime González (R)

LIVIANO: Nelson Torres (M)

con Héctor Vergenes (R)

MOSCA: Ricardo Alvarez (M)

con Manuel Evaristo Muñoz (R)

En el Gimnasio de la calle

Montenegro, se programaron

los siguientes encuentros a

14 horas: San Gabriel

versus San Ignacio; a las 14:45

horas, San Agustín con Hispano

Americano; a las 15:30 horas

San Francisco, con Alianza

Francesa; a las 17:15 horas Universitario, con Alianza Francesa

Básquetbol de Apertura:

HIPODROMO CHILE Y COLO COLO SE ADUEÑARON DE LA FECHA

● Con estrechos scorers vencieron a Soinca y a Alonso de Ercilla

Continuó el Jueves en la noche el Torneo de Apertura del Básquetbol Metropolitano correspondiendo esta vez enfrentarse a los equipos de Hipódromo Chile y Colo Colo con Alonso de Ercilla y Soinca, respectivamente.

Con un mínimo de público se realizó los encuentros, los que hicieron aminorar las pasadas fechas del Cuadrangular Femenino, el que logró desbaratar el Estadio Nacional centro de esta disciplina deportiva.

Pero, pese a lo escaso de público, todos los cuadros trazaron de mostrar lo mejor de sus recursos, logrando mostrar dos interesantes encuentros, en los que el marcador dio el triunfo para Hipódromo Chile y Colo Colo, por 77 a 73 y 70 a 64 respectivamente.

LOS PARTIDOS

Correspondió a Hipódromo Chile y Alonso de Ercilla iniciar la jornada actuando ambos con un juego bastante parejo, aunque faltó naturalmente de la elasticidad y recursos que vimos al inicio de semana.

ENTUSIASMO EN EL NORTE

autorización de las autoridades del evento "Gran Premio La Nación".

LA SERENA (Por Mario Meza, Correspondiente). Un extraordinario entusiasmo se advierte en todos los círculos serenenses para presenciar la carrera "Gran Premio La Nación" del próximo 22 y 23 de mayo.

El Intendente de la Provincia, Rosendo Rojas, manifestó aquí a "La Nación" que tanto él, como el Ministro de Obras, Pascual Barraza, se encuentran muy interesados en este evento y que están haciendo todo lo posible por conseguir el éxito completo de la prueba. Estamos otorgando el máximo de colaboración, dijo la primera autoridad provincial.

Por su parte el Alcalde Carlos Galleguillos, ha tomado todas las medidas a su alcance tendientes a una perfecta organización.

Manifestando que era su deseo y el de todos los habitantes de la comuna, hacer de esta

prueba un evento tradicional.

BUENA IMPRESIÓN DEJÓ HIPÓDROMO CHILE

No supo, por el contrario, sobreponerse Alonso de Ercilla y se limitó sólo a presionar la zona contraria sin lograr incluso desde distancia.

BUENA IMPRESIÓN DEJÓ HIPÓDROMO CHILE

Buena impresión dejó Hipódromo Chile, ya que logró rehabilitarse totalmente de su derrota anterior frente al cuadro de Colo Colo.

BUENA IMPRESIÓN DEJÓ HIPÓDROMO CHILE

BUENA IMPRESIÓN DEJÓ HIPÓDROMO CHILE</

Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 35^a extraordinaria se declara aprobada, por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor GUERRERO, don Raúl, (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— SOLICITUD DE COMISIÓN PARA SESIONAR SIMULTÁNEAMENTE CON LA CÁMARA.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— La Comisión de Relaciones Exteriores ha solicitado de la Mesa que recibe el acuerdo de la Sala con el objeto de que se la autorice para sesionar simultáneamente con la Cámara durante el día de hoy, a partir de las 18 horas, con el fin de ocuparse del proyecto de ley que crea la Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas.

Si le parece a la Sala, se acuerda lo solicitado.

El señor BULNES, don Jaime— No.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

El señor GUASTAVINO— ¿Quién se opone, Presidente?

El señor SIVORI— ¿Por qué no recaba nuevamente la autorización, Presidente?

2.— PERMISO CONSTITUCIONAL

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Solicito el acuerdo unánime de la Sala para conceder de inmediato el permiso constitucional que ha pedido el señor Pontigo, don Cipriano, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a 30 días, a contar de hoy.

Si le parece a la Sala, se otorgará el permiso al señor Pontigo.

Acuerdo.

3.— HOMENAJE AL IMPERIO DEL JAPÓN. NOTA DE CONGRATULACIÓN.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Por acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje en seguida, al Imperio del Japón, con motivo de haberse celebrado recientemente el septuagésimo aniversario del nacimiento del Emperador Hirohito.

Tiene la palabra el Diputado señor Carlos Sívori.

El señor SIVORI— Señor Presidente, Honorable Cámara, con profundo agrado expreso en esta alta Corporación mi pensamiento, en representación de mi Partido, con ocasión de conmemorar el Japón el septuagésimo aniversario del nacimiento del Emperador Hirohito, el cual ha regido los destinos de esa nación con singular sabiduría, desde muy temprana edad, constituyéndose su figura en un símbolo del Estado japonés y de la unidad de su pueblo.

Por ello, el Japón puede exhibir hoy ante el mundo, luego de milenios de existencia histórica en que ha desarrollado una cultura tradicional que no le ha impedido ensamblarse con otras del mundo, un estado de desarrollo y de avance social poderoso, producto del esfuerzo mancomunado de su raza, que tiene arraigado profundamente en su espíritu un fuerte sentido de nacionalidad que lo ha hecho superar exitosamente etapas decisivas e importantes en su vida, tales como la modernización de su sistema institucional en el siglo pasado, cuando desarrulló definitivamente el sistema feudal, y cuando, luego de la última conflagración mundial, orientó su vida a una forma de pacífica cooperación dentro de un régimen democrático. A tales etapas fueron llevadas a cabo sabiamente, conjugando las facetas tradicionales del pueblo y de su vida y su estructura social con las transformaciones innovadoras políticas y sociales.

Prueba de ello es que actualmente el Japón, luego de contactarse con todo el mundo en toda clase de relaciones, aparece colocado entre las más grandes potencias del orbe en el plano industrial y en el campo del trabajo del agro, lo que le ha significado autobastecimiento en estos aspectos del consumo de su pueblo.

En el orden internacional está desempeñando un activo papel como miembro de la comunidad, mediante su participación en todos los organismos creados para fortalecer las relaciones entre los pueblos y afianzar la paz en el mundo.

Recientemente ofreció al mundo el espectáculo inolvidable de la Exposición de Osaka, en la que quedó de relieve el alto grado de prosperidad de esa nación. Basta sólo señalar que, mientras estuvo abierta al público, recibió millones de visitantes.

En el campo de las relaciones con nuestro país, deben señalarse diversos hechos que revelan los fuertes lazos de amistad que nos unen desde el siglo pasado. En efecto, en el año 1897 se establecieron relaciones diplomáticas entre ambos países, cuando se firmó el primer Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. Posteriormente, como es sabido, nuestro buque-escuela "Esmeralda" realizó frecuentes viajes hacia ese país, rememorando el hecho de que el crucero de ese mismo nombre que poseía nuestro país en el siglo pasado fue transferido al Japón, el cual lo incorporó a su flota con el nombre de "Izumi", con el cual participó en la batalla naval de

Tushima en 1904, a las órdenes del Almirante Togo.

En el orden comercial, se ha producido un fuerte intercambio entre ambos países; ya que Japón nos compra grandes cantidades de hierro y de cobre, y, por otra parte, Chile ha adquirido numerosas naves mercantes en aquel país. Además, se ha producido un permanente movimiento de técnicos y estudiantes hacia ambos países, los que intercambian conocimientos en diversas especialidades científicas, tales como sismología, pesca, ingeniería portuaria, medicina electrónica, etcétera, lo que contribuye a perfeccionar estos conocimientos, que servirán para producir, principalmente en Chile, factores de progreso y desarrollo poderosos que impulsarán nuestra economía y contribuirán a conocer, en el orden científico, los fenómenos sismológicos y sus causas, gracias a la cooperación de aquel avanzado país.

Señor Presidente, estas palabras expresadas con todo afecto hacia la nación japonesa, no alcanzan a reflejar el sentimiento real, verdadero y profundo que mi espíritu siente por esa laborioso pueblo, por Su Majestad el Emperador Hirohito, y por sus instituciones democráticas, a las cuales les rendí el más caloroso homenaje de admiración y de respeto, haciendo votos fervientes por que continúen su ruta de prosperidad y puedan desarrollar sus elevadas finalidades en el campo internacional.

He dicho.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG— Señor Presidente, al rendir homenaje a Japón con motivo de su aniversario patrio, deseo destacar, en primer término, lo que, a mi juicio, ha sido una de las razones fundamentales de la grandeza alcanzada por esa nación a lo largo de su historia. Me refiero a su espíritu tradicional y a su afán de progreso, que han sido los elementos que le han dado una verdadera unidad de destino, que le ha permitido irse superando en la medida que lo han ido requiriendo las exigencias de los tiempos nuevos.

Para Japón, la tradición y el progreso son términos que no se oponen, como ocurre, por desgracia, en tantas otras naciones del mundo. Los japoneses saben demasiado bien que para lograr la prosperidad y la justicia social de un pueblo no es necesario renunciar a su historia. Por el contrario, saben que, si se toman los mejores valores de la tradición, ellos es el mayor estimulo para el progreso.

Para Japón, la tradición y el progreso son términos que no se oponen, como ocurre, por desgracia, en tantas otras naciones del mundo. Los japoneses saben demasiado bien que para lograr la prosperidad y la justicia social de un pueblo no es necesario renunciar a su historia. Por el contrario, saben que, si se toman los mejores valores de la tradición, ellos es el mayor estimulo para el progreso.

Al cumplir con tan grata misión, debo señalar que, en este intento, no puedo evitarme el rememorar, aunque sea rápidamente, la larga historia de este país, tan extensa y firme, para resistir todo tipo de adversidades, que en el solo aspecto de la naturaleza golpearon a diario, a diario e infructuosamente, en la decidida determinación de un pueblo de imponerse en la búsqueda y conquista de su manana por sobre toda valla o barra.

Japón es un país que ha experimentado, para asombro de muchos, en pocos decenios, un avance notable y una evolución no menor, que han permitido el florecimiento generoso de una compacta industria, de un rico comercio, de una caudalosa industria de la navegación y de la pesca. Y para que habla de su literatura y de su arte en general, basta decir, para dar una semblanza, que tres Premios Nobel ha recibido el área de la ciencia y de la literatura japonesas.

Hombres como Hideki Yukawa trajeron un anhelo de esperanza al mundo que investigó para el bien de la humanidad; sus estudios sobre los principios de la teoría del cuantum; descubridor del neutrino; el profesor Tatsuji Ono, en medicina, en el campo de la cirugía, y el doctor Shigeo Kondo, en la memoria del gran país del Sol Naciente, y su aporte inmenso al progreso de la medicina universal.

En el campo de la ciencia médica, como en otros, el Japón se mantuvo aislado de Occidente, por centurias, sin participar en el desarrollo de la técnica y de la ciencia médicas, de esta parte de la humanidad. Es en el último tercio del siglo pasado cuando el Japón se abre en plenitud a la introducción e intercambio de las investigaciones y de las técnicas de la época en boga en Europa, contratando investigadores, saúcos y científicos en Alemania para reformar el sistema académico de la Escuela de Medicina de la Universidad de Tokio, la universalmente conocida técnica de la cirugía del cerebro, por medio de la cual se puede llegar a convertir a un ser violento en una persona de carácter pasivo. Médicos extranjeros llegan al Japón a aprender esta técnica revolucionaria en el tratamiento de aquella enfermedad.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

En la actualidad, los Japoneses están mejorando sus condiciones de vida, tanto en su salud como en su bienestar social.

generosa concurrieron para que se pudiera redactar este proyecto. Creo que, gracias a esto, va a resultar en definitiva, extraordinariamente beneficioso para una profesión tan importante como la de periodista, sin dejar sectores resentidos, perjudicados o dañados, como habría ocurrido si hubieran actuado con intranjerencia.

Muchas gracias.

El señor ZALDIVAR (don Alberto) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZALDIVAR (don Alberto) — Señor Presidente, para el Partido Demócrata Cristiano esta iniciativa ha sido motivo de especial preocupación, cuidado y trabajo, por cuanto en este proyecto, habla confundidos diversos intereses que, de no ser considerados de una manera prudente, podrían haber significado o la muerte del interés gremial o de la libertad de expresión o del no reconocimiento de situaciones reales que se producen en quienes ejercen la profesión de periodistas, ya sea por estar en regiones apartadas del país o por no estar inscritos en el Registro de periodistas.

Conciliar estos tres aspectos, manteniendo integralmente la intencionalidad de cada uno de ellos, fue labor que se cumplió con éxito en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, debido a la colaboración tanto del Gobierno como de los diversos sectores parlamentarios. Como muy bien lo ha señalado el Presidente de la Comisión, hubo en esta materia acuerdos logrados todos por unanimidad que fueron complementándose con las diversas indicaciones que dieron al proyecto la redacción que hoy la consideramos.

El primer problema que se planteaba era el aspecto de la clegislatura. Nosotros hemos entendido siempre que los colegios profesionales en su formación y acción tienen una doble función que cumplen. Una de defensa de los intereses legítimos de los colegiados; y otra, de servicio a la comunidad por quienes se colegian en la institución. En el caso del periodismo, la legislatura cumple los dos objetivos, pero la verdad es que al interesar al servicio de la comunidad podría rozarse con la libertad de expresión. No es lo mismo el ejercicio de la profesión de un médico que la de un periodista, por cuanto si dejáramos exclusivamente la expresión de la opinión en manos de los periodistas, un gran sector de la población quedaría excluido de manifestar su posición, en virtud de esta legislatura. Este problema fue salvado, como se ha señalado, a través de tres indicaciones. Una de ellas, ya explicada por el Diputado informante y Presidente de la Comisión, se refiere a que las revistas y periódicos de carácter filosófico, económico, político o religioso no requerían de la dirección de un periodista colegiado. También fue salvada la situación de aquellas personas que realizan colaboraciones en cualquier tipo de periódicos o programas, como escritores, políticos, científicos, profesionales y técnicos. Para esta colaboración tampoco se requería de la colegiatura.

En cuanto a los programas de radio y televisión, hubo indicación, que consta en el proyecto, para eliminar del requisito de colegiatura a aquellas personas que animan, preparan o presentan programas de índole cultural, educativa, artística científica, política, religiosa, deportiva, etc, que no constituyan, por su intencionalidad, un programa de noticias, información o comentario propiamente periodístico.

De esta manera ha quedado salvada, sin invadir el campo legítimo de la profesión de periodista, la posibilidad de una expresión libre a través de los diversos medios de comunicación de masas.

También se ha contemplado la situación real existente en las regiones, o provincias, en las cuales solo hay órganos de información, pequeños, en los cuales no tienen los medios para sostener a un periodista colegiado. En el artículo 20 bis, queda arreglada esta situación de una manera suficientemente clara, para que puedan seguir trabajando en ellos las personas que en provincias, desde hace años, realizan una abnegada labor.

Finalmente, respecto de aquellas personas no inscritas, o inscritas transitoriamente en el Registro de periodistas, en los artículos transitorios se establecen normas para que puedan colegiarse, pero de una manera que no violenten ni la profesión de periodista ni el sentido universitario de ella.

La Democracia Cristiana se complica en haber contribuido a mejorar este proyecto, en el cual también han colaborado los diversos sectores de la Cámara y del Gobierno, además de los representantes del Colegio de Periodistas de Chile, del Instituto Chileno de Relaciones Públicas y de los Centros de Alumnos de las Escuelas de Periodismo. Por lo tanto, por las razones que hemos señalado estaremos en todas sus partes con el proyecto.

He dicho.

El señor MILLAS — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS — Señor Presidente, como lo señalo el Diputado informante, en este proyecto se han establecido una serie de modificaciones a la ley N° 12.045, muchas de las cuales son el producto de la consideración con mucha seriedad de los representantes del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas y de los Centros de Alumnos de Periodismo; y de las previsiones, preocupaciones y alarcanes formulados durante la discusión general del proyecto, por los diversos sectores de parlamentarios. Es así como el

Ministerio de Justicia, en colaboración con el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas y teniendo las observaciones parlamentarias, redactó algunas indicaciones que han venido a precisar los alcances del proyecto. Entre ellas está la de la letra "c" del artículo 21 nuevo, que dice: "Bajo pretexto alguno entenderá como ejercicio de la profesión de periodista la manifestación de opiniones, pensamientos e ideas que como colaboradores realicen escritos, políticos, científicos, profesionales, técnicos y otros en los diferentes medios de comunicación". Así, se ha entregado, en relación con la radio y fundamentalmente con la televisión, que es un nuevo medio de expresión, alguna reglamentación por el Presidente de la República y, de acuerdo con ciertas normas generales establecidas en el propio texto del proyecto, la posibilidad de precisar con claridad la delimitación entre la función periodística y otras técnicas o profesiones que contribuyen a la presentación de programas televisivos.

En todo caso, en la redacción de otras indicaciones hay gran preocupación entre los periodistas.

En la tarde de hoy se ha efectuado una asamblea del Colegio de Periodistas, y sus Consejeros nacionales, que han estudiado cuidadosamente el texto aprobado por la Comisión para tener algunas preocupaciones que de ninguna manera implican ánimo alguno de extender el ámbito de la profesión más allá lo que es razonable, ni de afectar en ninguna forma el ejercicio del derecho de expresión, pero que se encuentran fundadas en razones atendibles.

En el nuevo artículo 20 bis, incorporado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, al hablar de los órganos de expresión, que pudieran contratar a gente que no fuera periodista, los denominan "de carácter regional". Hay entre los periodistas el temor fundado de que pudiera extenderse demasiado el criterio en relación a ello, máxime cuando el recurso judicial que se contempla para el caso de abuso, no tiene fundamento concreto y tendrá que ser juzgado con criterio relativamente prudente del magistrado a quien le corresponde fallar frente a cualquier recurso que se interponga.

Evidentemente, con el término "regional" se teme que en las localidades de menos de 50 mil habitantes se publicuen determinados órganos de prensa, que no contraten periodistas y que, sin embargo, tengan difusión en otras localidades de más de 50 mil habitantes; que en San Bernardo, o Puente Alto se puedan publicar periódicos apropiando esto para que la ley orgánica lo faculta para ello al calificar personas a denotarlas, difamarlas o injuriarlas.

Creo pues, que este hecho y las mayores herramientas que se han otorgado para defender la profesión de periodista permiten a su vez esperar que el Colegio, o sea, los propios miembros del Consejo Nacional, exijan mayor resguardo a este respecto.

Por último, quisiera señalar dos puntos muy brevemente. Uno, el espíritu, también abierto, que existió en la Comisión para considerar que las próximamente normas legales que permitan clarificar y ordenar las funciones de relacionadores públicos, ya sea a través de normas que lleven a crear un colegio profesional para los relacionadores públicos, o a legalizar y defender al Instituto Chileno de Relaciones Públicas, que es el organismo que hoy día los cobija.

Además, señor Presidente, quiero señalar la preocupación que existe entre numerosos periodistas porque, habiéndose vencido el plazo que señaló la ley de repuestos para que el Presidente de la República fijara los aranceles de periodistas, para una difusión por ejemplo, en Santiago, y así en otras zonas del país. Por eso, el Colegio de Periodistas deseaba que se colocara el término "local", que le parece mucho más razonable, entendiendo por tal indiscutiblemente, no sólo lo que se refiere extrictamente a una localidad, sino a una o varias vecinas, pero de ninguna manera a un ámbito superior a los 50 mil habitantes.

Además en este artículo hay algo que para el Colegio de Periodistas pudiera no estar suficientemente esclarecido, y respecto del cual va a proponer alguna modificación en el segundo trámite constitutivo de este proyecto en el Senado, como es de la vigencia del término de los 10 años durante el cual una persona pudiera mantenerse en el ejercicio de su derecho, en circunstancias que pudiera ocurrir que interpuso un recurso judicialmente se considera que en un determinado caso hay razón para que no se exija la contratación de un periodista, pero que por el desarrollo de la localidad, el aumento de sus habitantes o el desarrollo del propio organismo de expresión, en los 10 años se cambien las modalidades y pueda darse lugar a un nuevo recurso, situación que no está prevista en la forma en que se encuentra redactado el artículo, porque se podría sostener que habría una cosa juzgada en relación con la determinación de las características del medio de expresión.

En cuanto a la relación con la remuneración de condiciones en la remuneración, consideran que debiera reglamentarse, para asegurar, a lo menos, una remuneración que esté de acuerdo con algunos requisitos del ejercicio de la profesión periodística, indudablemente evitar que los colegios se conviertan en una especie de saco en fondo, donde pueda ingresar cualquier persona o cualquier sector que tenga alguna afinidad con la función de estos colegios. Creo que todos estamos totalmente de acuerdo con ello.

Nosotros — aquí se han expresado las mismas opiniones, de parte de todos los sectores políticos de esta Cámara — siempre hemos estimado que es necesario que en esta función tan importante, como es la función del periodista, que murió de muerte natural, como "momios" de este país. "El Diario Ilustrado", lleno de arrugas lleno de deudas, que tuvo que vender sus instalaciones a lo que actualmente es el diario "La Prensa", que también anda boqueando, igual que un moribundo, en manos de la Democracia Cristiana.

Es decir, de lo que se trata, en ese estamento de acuerdo, es de que la función del periodista tenga el mayor respaldo, el mayor prestigio y la mayor dignidad.

El señor AMUNATEGUI — Eso esperamos todos.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jamás, yo por lo menos, personalmente, jamás tomé una determinación para pedir sanciones en contra de estos "basuradores" del periodismo, que entienden que tienen la función de informar y yo les escuché, y no me acordé de aquello.

El señor PALESTRO — Ni siquiera nos queríamos en contra de aquel famoso González, de tonta memoria, (Nadal).

— Habilian varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO — Y esta gente nos ha "basurado", y nos ha injuriado. Jam

económicas de todos los habitantes con mejores ingresos, mejores viviendas, suministro de agua potable, sistemas de eliminación de excretas, etcétera.

Estamos por establecer un sistema nacional de salud que otorgue a todos los individuos una medicina integral, eficiente, de costo razonable, oportuna y con igualdad de trato, que respete la dignidad de la persona humana. Estamos también porque la comunidad toda participe en un Plan Nacional de Salud, tomando conciencia de su importancia, como, asimismo, participando más en la administración y entrega de recursos a aquellos establecimientos que otorgan acciones de salud. Esta participación que debe comenzar con la presencia del cuerpo médico y paramédico, no puede marginar al personal administrativo y de servicio de cada establecimiento. Estamos también por la descentralización administrativa y de recursos que permitan operar con agilidad y eficiencia en los distintos niveles y regiones del país.

Consideramos que la atención de la salud de todos los chilenos es una tarea importante y en la que nadie puede rehuir responsabilidades, tarea en la que no caben mezquindades ni sectarismos. Por tales razones queremos referirnos en forma serena y con la máxima tranquilidad de que se pueda disponer a las acciones de salud del Gobierno del Presidente don Salvador Allende.

El rasgo característico que se ha pretendido dar al Servicio Nacional de Salud, que figura en un documento del Ministerio de la Salud Pública, profusamente repartido y que lo tengo a mi vista, es la llamada "democratización del Servicio Nacional de Salud". Este plan se encontraba aprobado por el Consejo del Servicio Nacional de Salud y ha recibido el respaldo de la Federación de Trabajadores de la Salud, la que tenemos que reconocer que tiene una clara orientación política oficialista.

El documento a que me refiero es bastante largo.

El señor GUASTAVINO — Está equivocado. No tiene ese contenido.

El señor IGLESIAS — Me alegro de eso.

Y sólo deseo referirme a sus líneas gruesas, que, a mi juicio, son las siguientes:

— El manejo de los establecimientos hospitalarios quedaría entregado a un Consejo Directivo en que tienen representación minoritaria los médicos y demás profesionales paramédicos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — ¡Me excusa, señor Diputado?

Ha llegado a su término el tiempo del Comité Democrática Cristiano.

18.— NECESIDAD DE PONER EN PRÁCTICA LOS PLANES DE REGADÍO AGRÍCOLA ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE RIEGO OFICIO

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Tiene la palabra el señor Ríos.

El señor Ríos (don Mario) — Señor Presidente, hace algún tiempo, la Dirección de Riego nos dio a conocer diversos proyectos para incorporar 76 mil nuevas hectáreas de terreno a la producción agropecuaria y mejorar el regadío de otras 138 mil hectáreas de las provincias de Colchagua y Nuble, respectivamente. El costo de estas obras alcanza a 730 millones de escudos de aquella época.

Sólo digo que es este un esfuerzo importante e impostergable que el país no puede evadir. Sería catastrófico llegar a depender de países, por muy amigos que sean, para nuestra alimentación. Según cálculos hechos por expertos, si no emprendemos grandes obras de regadío y mejoramos nuestra productividad, el déficit de alimentos llegaría a ser en nuestro país de ochocientos millones de dólares para el año 1990, lo que significa una cantidad aproximada al total del presupuesto del año pasado en nuestro país.

El señor GUASTAVINO — Esas son las herencias recibidas por la Unidad Popular.

El señor Ríos (don Mario) — Merece, pues, nuestro más franco apoyo esta iniciativa iniciativa, querido colega Guastavino, que no pertenece al Gobierno de la Unidad Popular, ya que, como lo he señalado, es de un año atrás.

Merece, pues, nuestro más franco apoyo la iniciativa de la Dirección de Riego, que viene a pillar en parte lo que por otros conductos con una política demográfica y en desmedro de la producción y del Erario, se hace con una reforma agraria que consiste sólo en un reparto de tierras, que tiene resultados negativos para los propios asentamientos a quienes se pretende beneficiar. Esto ha sido demostrado ya a través de los pocos balances de asentamientos que se han logrado conocer y de las deudas acumuladas en ellos.

Pero es necesario aclarar algunas dudas que nos merecen: no el proyecto de regadío en cuestión — sino el que no se considera en la la posibilidad real que existe de incorporar al riego en forma económica los dos mil quinientos millones de hectáreas, que son las que cuentan con proyectos de riego identificados.

Uno de los miembros de la Comisión Nacional de Riego, que es ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, don Ricardo Edwards, dio a conocer en julio del año pasado esta posibilidad, que es de enorme interés para el país.

Posteriormente, la Dirección de Riego nos informó de diversos

proyectos que contemplaban el regadío de sólo 901 mil hectáreas. Esta cifra es bastante inferior a la indicada por el señor Edwards, que como ya se ha dicho, señalaban a dos mil quinientos millones de hectáreas con posibilidades de regarse económicamente.

Nos llama la atención pues, que se considera en este proyecto, que se tramita a través de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, y de cuyos resultados no hemos tenido noticias, la incorporación al riego de sólo 76 mil nuevas hectáreas, cantidad que es muy modesta en relación con nuestras necesidades y con el apreciable crecimiento vegetativo de la población.

Ignoro las razones de esta medida entre lo que se proyecta hacer y lo que es posible realizar. Sin embargo, es fácil comprender que ello se debe a la dificultad de obtener recursos, ya que en Chile crece la burocracia a la par que la inflación y la intervención del Estado a la par que el aumento de los gastos públicos que no hay como financieros, crecen las emisiones inorgánicas a la par que las deudas fiscales, suben los índices de cesantía a la par que el desempleo y la falta de garantías para el sector de la producción privada, suben a más del doble los impuestos a la par que los cheques y las letras protestadas, pero disminuye lo que se destina a obras públicas y tiene que ocurrir una sequía catastrófica para que nos sacuda del letargo y pensemos en que, también, es necesario regar nuestra madre tierra para no morimos de hambre.

El señor GUASTAVINO — ¡Esa es campaña del terror! Se terminó la campaña del terror!

El señor RÍOS (don Mario) — Si tomamos en cuenta que el costo básico en obras de regadío es de 3 mil escudos por hectárea, según lo ha señalado la Dirección de Riego, y los inventarios de los proyectos realizables alcanzan a unas 900 mil hectáreas, para referirnos sólo a la cifra más pequeña dada por ese organismo del Estado, oímos decir que todas esas obras se habrían podido realizar con la inversión de 2 mil 700 millones de escudos, lo que es una cantidad inferior a lo que ya se ha gastado en reforma agraria. En consecuencia, si hubiésemos invertido bien nuestros recursos tendríamos asegurados no sólo el presente, sino también el futuro.

Los próximos 20 años en materia de alimentación y dispondríamos de la enorme suma de 1980 millones de escudos como mayor ingreso anual, ya que en suelos regados se calcula un rendimiento medio extra de E\$2.200 por hectárea al año.

El señor GUASTAVINO — Eso dijiste Alessandri.

El señor RÍOS (don Mario) — Creo que la mejor manera de dignificar al campesino y a todo aquel que trabaja la tierra es darle los recursos económicos para que puedan subsistir y no acumular deudas que jamás podrán pagar, que rebajaran su dignidad, y su conciencia de hombres libres para abrir paso sólo a la incertidumbre y al temor al funcionario y la notificación judicial.

El señor GUASTAVINO — Se quedó acachado con la campaña presidencial.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Ruego a su Señoría guardar silencio.

El señor RÍOS (don Mario) — En el transcurso de 50 años, hemos ido reduciendo la relación que existe entre superficie regada y número de habitantes, como ya lo han señalado técnicos de gran prestigio, y nuestro déficit agropecuario se debe fundamentalmente a ello. De 0.33 hectáreas regadío por habitante que teníamos, hemos llegado a sólo 0.16, es decir, a la mitad y, por esta razón es que Chile, que fue en el pasado un gran exportador de productos del agro, ahora debe invertir enormes sumas en su alimentación.

Casi todo lo realizado en obras de regadío ha sido fruto del esfuerzo privado, pero ahora se denigría y se persigue a quien tuvo la visión y el coraje de emprender todo casi sin contar con la ayuda estatal, haciendo frente al precio político de sus productos, que ha disminuido su posibilidad de inversión, y sobre todo, muchas veces, enormes sacrificios para que el país tuviera que alimentarse. Una vez más se hace presente el amargo pago de Chile.

Personalmente, como abogado que me correspondió conocer una serie de sumarios administrativos que han ocurrido en Carabineros, en los que los funcionarios sujetos a proceso, por faltas mucho menos graves, han sido destituidos de la institución. En este caso, no procede la interpretación que el Departamento Jurídico de la Superintendencia de Carabineros, se tomen las medidas necesarias para lograr la destitución de estos dos funcionarios policiales, que se encuentran condenados en primera instancia por este hecho que tanto inquietó a la opinión pública. La solicitud presentada por la familia del ex Régidor Cárdenas sólo fue respondida con un dictamen del propio Departamento Jurídico del Cuerpo de Carabineros, en que expresa que el procedimiento es de extraordinaria importancia para nosotros. De estos carabineros, uno de ellos está en prisión preventiva en la Prefectura de Carabineros de Valdivia y el otro en libertad bajo fianza, y ambos defendidos gratuitamente por el Departamento Jurídico de la institución policial, como si se tratara de un delito militar o cometido en acto de servicio, o de la competencia exclusiva de esa repartición pública.

La solicitud de la familia del ex Régidor Cárdenas no ha recibido, de las autoridades correspondientes, la respuesta adecuada. A nosotros nos parece conveniente que en este momento, por parte del Ministerio del Interior y de la Superintendencia de Carabineros, se tomen las medidas necesarias para lograr la destitución de estos dos funcionarios policiales, que se encuentran condenados en primera instancia por este hecho que tanto inquietó a la opinión pública.

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra al señor Ríos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Señor Presidente, voy a ocupar solamente dos, para que puedan hablar, mis colegas del frente, que tienen mucho interés en el tema.

El señor GUASTAVINO — También en su nombre, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Con las observaciones que ha señalado Su Señoría y en nombre del Comité Comunitario.

20.— INCLUSIÓN DE PROYECTO EN LA ACTUAL CONVOCATORIA—OFICIO

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Restan cuatro minutos al Comité Nacional.

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Señor Presidente, voy a ocupar solamente dos, para que puedan hablar, mis colegas del frente, que tienen mucho interés en el tema.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — En este caso, se pedirá el patrón.

Restan dos minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

21.— SITUACIÓN ACTUAL DE LA INDUSTRIA CARBONIFERA

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — El turno siguiente corresponde al Comité Comunitario.

El señor FUENTEALBA (don Luis) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor FUENTEALBA (don Luis).

El señor FUENTEALBA (don Luis) — Señor Presidente, voy a ocupar solamente dos, para que puedan hablar, mis colegas del frente, que tienen mucho interés en el tema.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — En este caso, se pedirá el patrón.

Restan dos minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — En este caso, se pedirá el patrón.

Restan dos minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — En este caso, se pedirá el patrón.

Restan dos minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — En este caso, se pedirá el patrón.

Restan dos minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — En este caso, se pedirá el patrón.

Restan dos minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — En este caso, se pedirá el patrón.

Restan dos minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — En este caso, se pedirá el patrón.

Restan dos minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — En este caso, se pedirá el patrón.

Restan dos minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — En este caso, se pedirá el patrón.

Restan dos minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — En este caso, se pedirá el patrón.

Restan dos minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Tengo la palabra al señor Ríos (don Mario).

El señor RÍOS (don Mario) — Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente

AGUILERA publicidad

los primeros pasos
trabajando a objetivos más
importantes aún.
Ud. sabe obrar, por su poten-
cialidad, por su orientación
ideológica, es el principal
factor de los cambios que se ini-
cian en Chile. No hay otra fuer-
za social, como los trabajado-
res, que pueda tener tan
gran efecto en el éxito de las estatizaciones.
que al Gobierno de la Uni-
dad Popular ha realizado para
desarrollar de raíz las rela-
ciones de producción y estable-
cer un sistema que permita que
el trabajo humano contribuya a la inmensa mayoría
de la sociedad. Y no sólo a un
sector parásitario y explotador
que vive del trabajo ajeno.
Tenemos plena confianza en
que la Compañía de Aceite
del Pacífico, porque sus
trabajadores la sacaran adelan-
te y plena confianza en todas
las estatizaciones y en el per-
ficiente trabajo de Chile.

Nosotros, comunistas, nunca
hemos desestimado el hecho
concreto de que la Historia de

Chile es una continuidad per-
manente. No negamos lo que
en el pasado se ha ido
construyendo en este país,
siempre con la animación
prodigiosa de la clase obrera,
de los trabajadores, de los secto-
res laborales. Sin embargo, el
4 de septiembre se instaló en
Chile un Gobierno popular, un
Gobierno revolucionario, un
Gobierno que pretende entre-
gar la gestión protagónica del
desarrollo de Chile a estos
sectores que son la mayoría de
nuestro país; en consecuencia,
la instalación, digo, de un Go-
bierno realmente democrático.

Este Gobierno saca adelante
su lucha, cumple sus metas,
derrotando a los enemigos
seculares de la economía y del
pueblo de Chile: el imperialismo,
la oligarquía; los intereses
creados, estranguladores del
destino y de la esperanza del
pueblo chileno. Y saca adelante
el país con la unidad del pueblo,
no sólo en la lucha política de
barriada contra estos enemigos
encarnizados, sino con una
actitud levantada de unidad ante
el trabajo, de unidad ante la
creación productiva.

La Cámara ha escuchado lo
que un minero del carbón, hoy
Diputado, el compañero Luis
Fuentelba, nos ha dicho y
relatado en relación con el
esfuerzo colosal y gigantesco
que están realizando los

que han hecho aquí, a lo largo
de estos años de los sectores políticos.

Controles, trabajadores
de la Compañía

que no solo levantan con orgu-



SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 18 AL 22 DE MAYO
DE 1971

1er. SECTOR.- MAPOCHO - AVDA. BDO O'HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA

CENTRAL Estado N° 343, CONGRESO, Bandera N° 502; METRO, Alumada N° 141; NELSON, Alameda N° 729; DEL INDIO N° 21 Mayo N° 586; ANDRADE N° 2, Puente N° 818.

2º SECTOR.- TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC - QUINTA NORMAL - CARRASCAL - BLANQUEADO.

MAPOCHO, Matucana N° 1098; SAN MARTIN, San Martin N° 222; MINERVA, San Pablo N° 3101; ORIENTAL, Catedral N° 2808; BLANQUEADO, San Pablo N° 5125; FENIX, J. J. Pérez N° 6099; LO PRADO, San Pablo N° 6303; KENY, Estrella de Chile N° 1283; NAVIDAD, Miguel de Ateo N° 2624; FRANCESA, San Pablo N° 2002.

3er. SECTOR.- AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE - POBLACION LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.

ECHAURREN, Alameda N° 2196; ORION, Alameda N° 3479; ROJAS, Basurero N° 1401; CLUB HIPICO, Almirante Latorre N° 762; CARRERA, Los Pingüinos N° 294; O'HIGGINS Ramon Freire N° 2969; Mapu; KENNEDY, Avda. Las Rejas N° 573; ALAMEDA, Alameda N° 2548.

Farmacia "ANTARTICA", ubicada en Avda. Antártica N° 4706.

4º SECTOR.- AVDA. BDO. O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO - AVDA. BUSTAMANTE.

SAN ISIDRO, San Isidro N° 599; ATENAS, Avda. Portugal N° 1053; SANTA FE, Carmen N° 1395; NUEVA LIRA, Lira N° 201; INDIANA, Franklin N° 486; ARMENIA, San Diego N° 699; SAN FRANCISCO, San Francisco N° 1615; ARAUCO, Arauco N° 1077; VIEL, San Ignacio N° 1998.

5º SECTOR.- PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.

CARMEN Pedro de Valdivia N° 12; APOQUINDO, Apoquindo N° 3515; MALAGA, Vitacura N° 3328; LIDO, Elegor Yáñez N° 2865; ABADIA, Las Condes N° 9219; VESPUCIO, Apoquindo N° 7084.

6º SECTOR.- IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA.

PLAZA EGANA, Irarrázaval N° 5701; IRARRAZAVAL, Irarrázaval N° 1854; POCURO, Fco. Bilbao N° 2707; VILLA LA REINA, Nueva Larrain N° 9000; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales N° 5786; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia N° 4144; GERROSE, Malquias Concha N° 0195; VILLA MACUL, José Pedro Alessandri N° 4239; MACUL, José Pedro Alessandri N° 2053; LOS ALERCES, Luta N° 3888; ESPACIAL, Lo Plaza N° 629.

7º SECTOR - VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA.

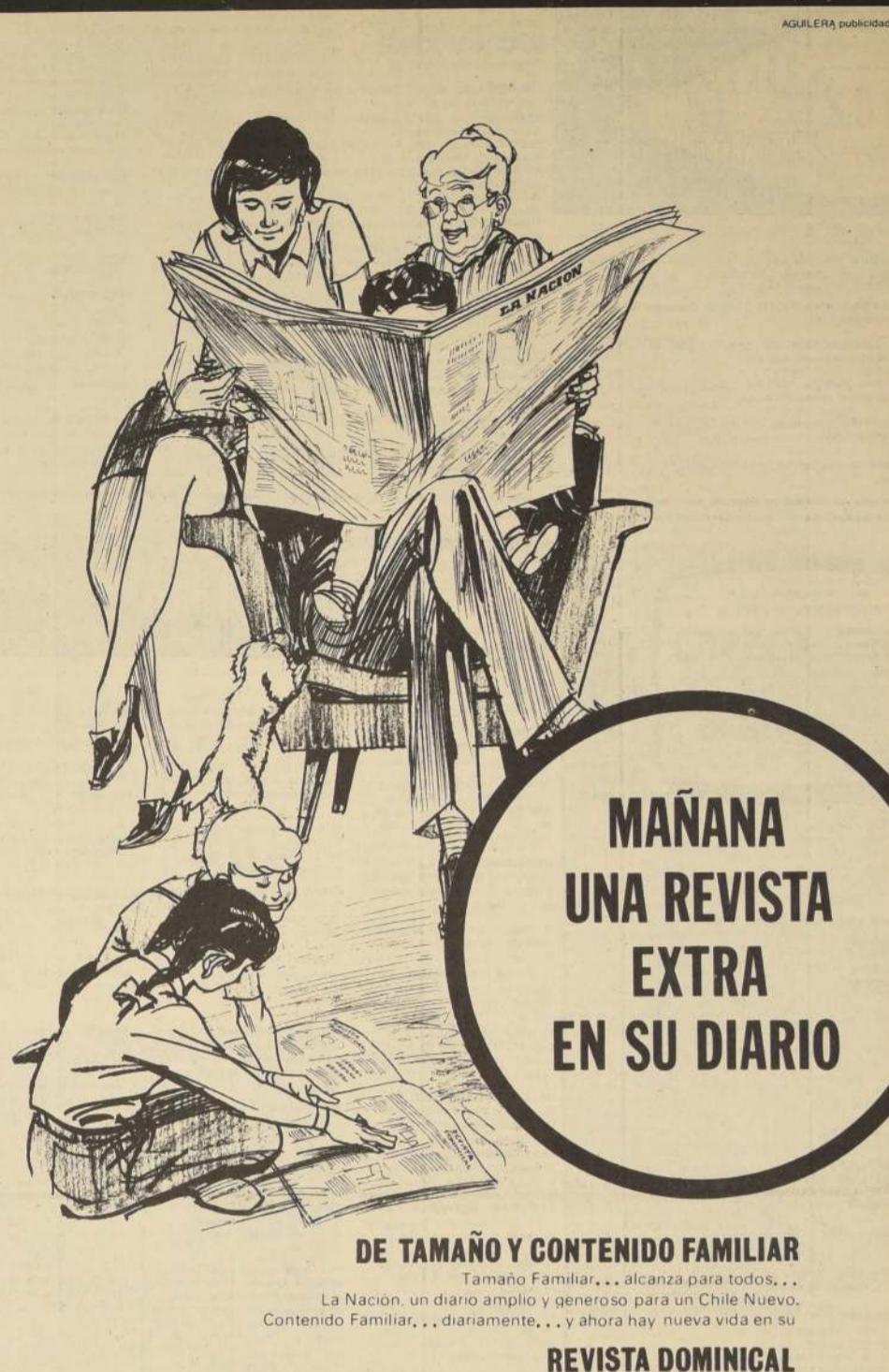
RUDONIDIA, Avda Lobos N° 2789; VENDOME, Los Molles N° 3206; LIBERTAD, Gran Avenida N° 2599; ARAVENA, Gran Avenida N° 6781; EL BOSQUE, Gran Avenida N° 12738; LEON PRADO, León Prado N° 894; COLO COLO, Alvarez de Toledo N° 477; SEBASTOPOL, Sebastopol N° 431; SAN LUIS, Avda. Pisamire N° 395; LA LINEA, Fernandez Albano N° 02880; JOSE MARIA CARDENAS, Avda. Central N° 7597-A; KENIA, Avda. Central N° 8553; EL PINAR, Avda. Lo Espejo N° 978.

8º SECTOR - AVDA. SANTA MARIA - RENCA - AVDA. FERNAN VIVACETA - AVDA. INDEPENDENCIA - AVENIDA EL SALTO - AVENIDA RECOLETA.

LORENZ, Independencia N° 466; CHILE, Independencia N° 1898; ROSAS, Dgo. Santa María N° 2301; PRADO, Independencia N° 2813; UNESCO, Tupungato N° 5310; ORIENTAL, Capellán Abarca N° 023; SANTA MARIA, Avenida México N° 1298; CENTENARIO, Recoleta N° 2298; VALDIVIESO, Avda. Valdivieso N° 0123.

TURNO PERMANENTE
FARMACIA DE URGENCIA
AVDA PORTUGAL N° 156

NOTA: Los turnos son solo para la atención del despacho de rece-
tas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser
atendidos después de las 20 horas en invierno y 20:30 horas en
verano, por la ventanilla correspondiente.



MAÑANA UNA REVISTA EXTRA EN SU DIARIO

DE TAMAÑO Y CONTENIDO FAMILIAR

Tamaño Familiar... alcanza para todos...
Contenido Familiar... diariamente... y ahora hay nueva vida en su

REVISTA DOMINICAL

Siempre un cuento completo de autor nacional.
Siempre fotografías especiales, notas científicas, amenas, chilenas!

Y siempre más cerca de los hechos!

Compre LA NACION

cada mañana y toda la semana

¡Compartala con su familia!

El trago del estribo



El alcohol anula su capacidad para conducir

CITACION

EL SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS DE OBRA DE LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" SA CITA A TODOS SUS SOCIOS A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL JUEVES 20 DE MAYO DE 1971 A LAS 17.30 HORAS EN CALLE AGUSTINAS 1269 3º PISO

TABLA

ELECCION DEL DIRECTORIO POR EL PERIODICO
1971-1972.

EL SECRETARIO

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

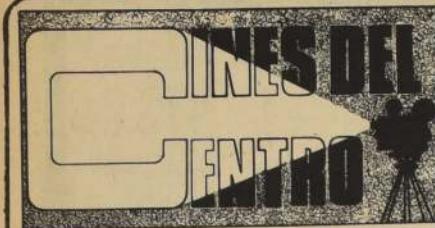
*38 2244

RADIOPATRULLAS CENTRAL '6 2261

BOMBEROS

'6 1171

'6 0141



ASTOR. Estado 257 (392122) Desde las 10 hrs. La confesión (May 14).

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688) Desde las 13:30 horas. Asalto de mil aviones. Chity Chity Bang Bang.

CINE ARTE U.C. Alameda 340. 19 y 22 horas. El extranjero.

BANDERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 horas. La última granada (May 18).

CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10:10 horas. Cromwell. Hombre de hierro (May 14).

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 horas. El diario de una esposa desesperada (May 21).

CERVANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 horas. El hombre propone, la mujer dispone (May 21).

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. El Padrecito. Sin un Adiós.

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. 14, 16:30, 19 y 22 hrs. Con el Amor no se Juega (May 18).

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. Amo a mi mujer pero... (May 21).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. 15, 18:45 y 22 hrs. El gran Casanova (Men).

MUJERES. Huérfanos 779. Tel. 31 603. Desde las 12:30 hrs. Pettón (May).

HUÉRFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. Lili mi adorable Espía (May 14).

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10:30 hrs. Que se le dice a una Dama Desnuda (May 21).

KIKI. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. Mi tío Benjamin (May 21).

LIDO. Huérfanos 880. Tel. 34366. Desde las 10:45 hrs. La hija de Ryan (May 18).

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 14:30 hrs. Sombras en la oscuridad (May 14).

MAYO. Bandera 141. Tel. 61570. Desde las 11 hrs. Sombras en la oscuridad (May 14). Monitas 879. Tel. 391201.

NILO. Monitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. L'Amour (May 21).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10:30 hrs. Impresión volviendo (May 14).

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 347141. Desde las 10 hrs. Un forastero en Paso Bravo (May 21).

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 38093. Desde las 13 hrs. Irma la dulce. El hombre que amo.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. La mujer infiel. Las calientes noches de Lady Hamilton.

SAN MARTIN. B. O Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. La mujer infiel. Las calientes noches de Lady Hamilton.

SANTA LUCIA. San Isidro y Alameda (64718) 11, 15, 18:30 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java (May 14).

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 10 hrs. 7 hombres y un destino (May 14).

SAO PAULO. Merced 772. (397946). Desde las 13 hrs. Sueños de Reyes. Masch.

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. Sólo los Bravos volvieron (May 18).

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. Perdidos en la noche. La amante que volvió (May 21).

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. Borsalino (May 18).

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10:15 hrs. Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha (18).

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10:40 hrs. El final de un canalla (May 21).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

IMPRESO. Agustinas 777 (35357). Desde las 10:30 hrs. Domicilio. Conyugal (May 18).

MUSICA DE CAMARA DE PERCUSION AL DISCO

Gran interés ha despertado en los sellos grabadores la obra del conocido baterista Carlos Figueira, titulada "MUSICA PARA SEIS PERCUSIONISTAS".

La obra incluye instrumentos tales como xilófon, timbales, tambores campanas tubulares, bongó, glockenspiel. Su definición exacta es: música de cámara de percusión.

"Este estilo, por desgracia, llega hoy en día a determinadas élites. Mi interés es proyectar la obra popularmente. No podemos pensar en exclusivismo. El arte y la música de cámara deben ser apreciados por sectores populares".

Método para Baterías". El lunes sale a circulación la segunda edición, que es el primer texto editado en Chile, y Latino América.

La buena acogida que tuvo agotó rápidamente el primer tiraje. Tanto profesores como músicos de renombre coinciden que junto con ser el primero, tiene gran calidad pedagógica.

CIRCULO DE BATERISTAS.

El Círculo de Bateristas de Chile, recientemente creado, eligió su directiva provisional. El jueves próximo se reunirán para tratar la proyección profesional y social de la entidad.



CARLOS FIGUEROA: autor de la obra "Música para seis percusionistas".

PRIMER FESTIVAL DEL CANTAR DEPARTAMENTAL

Todos cantan en San Miguel, La Granja y Cisterna

Comenzó el PRIMER FESTIVAL DEPARTAMENTAL DEL CANTAR. Hoy los artistas invitados participan en la población comuna de San Miguel.

ALGO SOBRE EL FESTIVAL DEPARTAMENTAL

El Departamento Pedro Aguirre Cerda redne una gran cantidad de santiaguinos en sus ciudades: San Miguel, La Cisterna y La Granja.

Cada una de las comunas durante muchos años se ha dedicado a hacer participar a sus poblaciones en una serie de eventos artísticos y deportivos que hanido en el bien de la Comunidad, pero en este mes de Mayo de 1971 le ha correspondido a la Gobernación Departamental unir a estas fiestas tradicionales con el fin de lograr un acuerdo cantando y festejando el definitivo desarrollo de los Talleres Juveniles Femeninos, que están directamente ligados a DCCMA.

El Primer Festival del Cantar del Departamento Pedro Aguirre Cerda es diferente. Tendrá como

escenario un tradicional Teatro Móvil engalanado, iluminado y con aire de Carnaval. Las reuniones musicales se realizarán los viernes y sábados y sucesivamente en San Miguel, La Cisterna y La Granja.

AUN SE PUEDEN INSCRIBIR

El lunes 10 venció el plazo para los participantes de San Miguel, pero aún se pueden inscribir aquellos que gustan del canto y no son profesionales, para las etapas de La Cisterna y La Granja. Las inscripciones se están recibiendo en la casa de la Gobernación Pedro Aguirre Cerda, paradero 111/2 de la G. Avenida.

JURADO

El Jurado, para este evento, estará compuesto por representantes del Sindicato de Variades, Locutores, Orquestas, APES, (Asociación de Periodistas de Espectáculos) de ASFONA, Revista Vea y diario PURO CHILE.

PREMIOS

A los participantes y ganadores se les reconocerá su interés de participar con diplomas, trofeos, programas en la TV, Radio Portales, viajes al exterior y una grabación en ASFONA.

GRABA EL GITANO "DERECHO"

El gitano Nassio Nicolich vuelve al disco después de un año de silencio. Su reintegro a las

labores artísticas será con la grabación para Odeón de un 45, que llevará los temas: "Mi Linda

gitana" y "En la linea de tu mano". Siempre será al estilo "paisano".

Un año de silencio. Se descuidó y le salió un falso parente al paso. Las peleas han sido muchas. Hasta puñetes, se comenta por ahí. "Ese no es nada mío —dice—. A mí qué me importa, que haga lo que quiera, pero por qué se pone un nombre igual al mío, incluso el mismo apellido. Sólo para perjudicarme o para ganar a costa mía. Además no sabe cantar en gitano. Dice 'puros enredos que no significan nada, no sé en qué idioma canta él, pero gitano no es'. Y lo expresa muy enojado.

Este verdadero gitano nació a la vida artística en una carpa. Su carrera ha sufrido altibajos y ha sido difícil, es por eso que se indigna de saber que el público los confunde.

Anteriormente había grabado otro 45 con "Ojos verde mar" y "María de los sueños", que tuvieron bastante aceptación entre el público.

NASSIO NICOLICH. "No me importa lo que haga el falso Nicolich, total la gente se da cuenta del engaño".

FILM DE SANTIAGO ALVAREZ SERÁ PROYECTADO EL LUNES

En el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional se proyectará el próximo lunes, a las 19 horas, la película del cineasta cubano Santiago Alvarez, "Como por qué y para qué se asesina un General".

La Universidad Técnica del Estado, como entidad cultural, se ha hecho no deben ofrecer al público chilenos la posibilidad de apreciar este film que la censura no permitió que se diera en los cines comerciales.

Como es de conocimiento público, el polémico film cubano, realizado sobre la base de documentos y fotos periodísticas, de la muerte del General Schenck, fue prácticamente secuestrado por la censura en los momentos que se proyectaba en los cines comerciales.

Este evento también contará con la presencia de Volodia Teitelboim, autor del proyecto sobre censura cinematográfica.

Quien expondrá sus opiniones sobre el tema.

El tema a discutir es interesante.

Hubo muchas declaraciones públicas de repudio a esta censura. Entre ellas se cuenta la de Chile Film: "Ni los hechos, ni las conclusiones de la película, atentan contra la moral, las buenas costumbres o el orden público ni contribuyen a estimular los impulsos o actitudes antisociales, especialmente en la juventud, únicas razones que habilitan al Consejo de Censura para prohibir esta exhibición".

Santiago Alvarez pudiera responder a la censura chilena lo diría con estas palabras que usó en un artículo en la revista cubana "Pensamiento Crítico": "Arma y combate son palabras que asustan, pero el problema es compenetrarse con la realidad con tu pulso, y actuar como cineasta".

MARCELO EN UNA TELESERIE DEL 13

Comenzó la grabación de la teleserie nacional "LA PENDIENTE" original de Mario Arancibia más conocido en Latino América, como Horacio Sotomayor. La obra es dirigida por Hugo Miller y cuenta con la dirección de Isidora Portales. Con un total de 60 capítulos, será puesta en el aire en el mes de Julio.

La música incidental de la teleserie, estuvo a cargo del compositor nacional Ricardo Jara. Los arreglos musicales, corrieron por cuenta de Valentín Trujillo. La interpretación del tema

la hizo el cantante juvenil Marcelo, quien podría hasta intervenir como actor. Esto último está siendo estudiado por Sotomayor.

Los protagonistas principales de "La Pendiente" son, entre otros, Liliana Brescia, Gloria Munchmayer, Jorge Yahéz, Ana María Valdés, Héctor Lillo, Mireya Viliz, Alejandro Cohen.

Cabe destacar que ésta es la primera vez que Canal 13 con su propio equipo monta una teleserie diaria. Las anteriores fueron semanales o con una intermitencia de tres días.



ESTA CONEJITA es Zaima Belén, figura cubana que debutará el próximo martes en la nueva revista del BBB.

ZAIMA BELEÑO DEBUTA EL MARTES EN EL BBB

Pocas artistas extranjeras son tan queridas en nuestro medio como la morena cantante y vedette cubana Zaima Belén. Ella se encuentra en Chile desde el 12 para participar en la nueva revista del Bim Bam Bum, que se estrena el próximo martes.

Hacía tiempo que quería volver a Chile donde tengo muchos y buenos amigos. Hacía tres años

que faltaba de esta tierra generosa. Vengo de cumplir una gran temporada en Argentina donde hice teatro, boite, televisión, y cine", declaró a su llegada la Belén.

Zaima tendrá a su cargo tres de los cuadros más importantes del nuevo estreno revisteril, que esta vez irá con la música original del cotizado compositor nacional Francisco Flores del Campo.



MARCELO



bandera 627



1970-1971
SUC. NUEVA YORK 58
ARTURO PRAT 253

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual E\$ 490.
Semestral 245.-
Trimestral 125.-

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 15 DE MAYO DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urtua
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION

EDIFICIO BANBURY, COMPLEMENTO DE LA REMODELACION EN LA INDUSTRIA "INSA"

El constante crecimiento alcanzado por la Industria Nacional de Neumáticos, ha hecho imprescindible la ejecución de nuevas y modernas obras capaces de poder desarrollar las actividades propias de esta industria al nivel que actualmente exige la demanda.

El Edificio para Banbury, próximamente a inaugurarse, es el complemento de un complejo constructivo que viene materializándose desde que los productos que en ella se elaboran han llegado a competir en calidad con los mejores que se fabrican en el mundo.

El edificio en referencia obra de gran envergadura destinado a contener cinco máquinas

Banbury para la preparación mezclada de diferentes productos de caucho, ha sido erguido en un terreno propio de la industria de orientación transversal Norte-Sur, con una superficie total edificada con subterráneo de 10.000 metros cuadrados aproximadamente. Su estructura es de hormigón armado y se empleó para algunos elementos de vigas el sistema de pretensado y prefabricados y postensado sistema B.R. Las vigas pretensadas tienen un peso de 5 toneladas. Las de mayor envergadura empleadas en obras industriales hasta el momento.

El edificio existente no permite transformación y el aumento

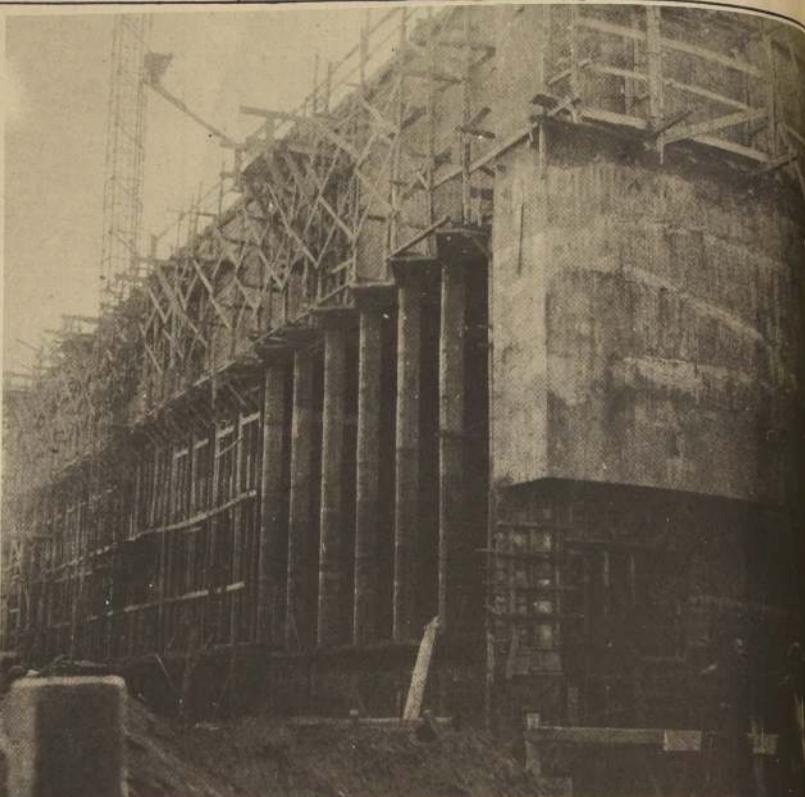
constante de la capacidad de producción, hizo posible la edificación de un nuevo edificio de tres pisos de altura provisoria para proyectar las instalaciones de los últimos adelantos en los aspectos de manejo de las materias primas para stock y distribución racional de las máquinas que las procesan y encuadrando las dimensiones del edificio dentro del plan de remodelación general que la Insa ha desarrollado dentro de los últimos años.

La obra consulta grandes luces para almacenamientos de productos e instalación de maquinaria complementaria susceptibles a transformaciones futuras para destinárselas a

otras finalidades y en forma simultánea se están realizando algunas instalaciones como las de dos grandes montacargas, mástiles para el suministro de agua, vapor, aire comprimido etc y líneas eléctricas de alimentación de fuerza y alumbrado.

La edificación realizada en su totalidad por la empresa Ignacio Hurtado, E. en su condición de obra industrial no ha descuidado el aspecto arquitectura y además de su función específica se consulta en sus fachadas principales quebrados y materiales de colores vivos que guardarán relación con las obras existentes dándole al conjunto agradable aspecto.

El proyecto del edificio Banbury pertenece a los ingenieros César Barros y Raúl Poblete en estrecha colaboración con el departamento de Ingeniería de la Industria cuyo Director es el ingeniero Luis Balart V. y el Jefe de Ingeniería General José Couve Arquitecto, Carlos Feureisen. Estuvieron a cargo de la obra por parte de la empresa constructora los ingenieros Gilberto Caballero y Oscar Alva rez.



SE CONSTRUYE LA MAYOR CENTRAL DE ENERGIA

Edificio "Banbury" que complementa el complejo arquitectónico que viene desarrollando desde hace algunos años la industria General Insa. La obra con tres pisos de altura y subterráneo tiene aproximadamente 10.000 m². Ingenieros: César Ramos y Raúl Poblete. Arquitecto: Carlos Feureisen.

GRAVA
1 1/2" a 3/4"

GRAVILLA
3/4" a 3/8"

AGREGADO FINO
Bajo 3/8"

ESTABILIZADO
Tamaño máximo 2"

Agregados Pétrolos para Hormigones de alta resistencia

EMPLEADOS EN EL EDIFICIO "BANBURY" DE GENERAL INSA

FONOS 571096 - 572010

SOCIEDAD MINERA ARRIP S.A.

EDYCE

INGENIERIA INDUSTRIAL S.A.

FABRICACION DE ESTRUCTURAS Y MONTAJE INDUSTRIAL DE LAS PLANTAS DE INSA Y NYLINSA

NOS HONRA HABER PARTICIPADO EN LA CONSTRUCCION DE ESTA PRESTIGIOSA INDUSTRIA

EDWARDS Y CERUTI INGENIERIA INDUSTRIAL S.A.

PEDRO DE VALDIVIA 233 AV. JORGE MONTT 1969
FONO 259614 CASILLA 142 FONO 80051-2
CASILLA 142 VIÑA DEL MAR
SANTIAGO FONO 413116
CONCEPCION CASILLA 2002

A pocos pasos de la ciudad de Bremen, será construida la mayor central de energía nuclear del mundo. Su capacidad será de 1.300 megavatios, debiendo suministrar por año 9.000 millones de kilovatios/hora. Según cálculos de los especialistas una central de energía de esta orden de importancia constituye la

solución más rentable, tanto más cuanto que en el mercado de combustibles convencionales se verifica un considerable aumento de precios. La corriente eléctrica a suministrar por dicha central será de 45 millones de marcos más barata por año que si fuese producida por carbón o petróleo. Esta previsto inaugurarla a fines de 1975 o a principios de 1976

GIGANTECO COMPLEJO ARQUITECTONICO EN UN AREA DE 18.000 METROS

En Steglitz, uno de los barrios periféricos en el Sudeste de Berlín Occidental, está en construcción un complejo gigantesco que abarcará un centro de compras, oficinas, una avenida de varios pisos y un cruce de tráfico subterráneo. Aun el área de 18.000 metros cuadrados no es más que un campo de batalla de escavadoras, grúas y hormigoneras. Lo que en la ciudad insular será pronto una realidad, no tendrá par en toda Europa.

Ya en verano de 1969 se inauguraron las obras del gigantesco proyecto, al cual los berlineses dieron el nombre de "Trompo de Steglitz" y cuyos gastos totales se estiman en 232 millones de marcos. Débese el proyecto de esta "maravilla arquitectónica" a una mujer, la genial Sigrid Kressmann. Está previsto que el complejo este terminado en 1974.

Pero ya muy pronto los edificios alcanzarán una altura que la silueta del "Trompo de Steglitz" será visible a lo lejos. Coronamiento del complejo será un rascacielos central de 126 metros de altura, que será el edificio más alto de Berlín Occidental y, al mismo tiempo, un nuevo símbolo de la fisonomía moderna de la ciudad. Ocho elevadores rápidos de una velocidad de cinco metros por segundo

transportarán los empleados y visitantes. Al lado del edificio de 29 pisos está en construcción una casa de estacionamiento de automóviles de 14 pisos. En el subsuelo del complejo habrá un cruce de dos líneas de metropolitano y en la planta baja una estación de autobuses con los terminales de diez líneas.

Los habitantes del barrio de Steglitz aguardan con cierta impaciencia la apertura de los almacenes de supermercados, de las tiendas, de las boutiques y de los restaurantes en varios pisos del "trompo", que por un sistema de andenes y escaleras rodantes ligarán los varios elementos del complejo.

La firma Avalon GmbH, contratista del "trompo", estableció para este mayor proyecto privado en Berlín Occidental condiciones de alquileramiento que garanticen al público una oferta equilibrada de mercaderías y servicios. La construcción del complejo, hasta la fiesta de cubrir aguas en primavera de 1972, constituye una verdadera atracción turística. Es difícil imaginar que dentro de algunos años el "Trompo de Steglitz" de estancia simultánea a 15.000 personas.

Otis

**PLANTA
BANBURY
GENERAL INSA**



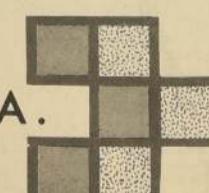
2 MONTACARGAS

CAP. 6000 Kgr.
VEL. 0.75 M/seg.
REC. 16.20 metros.
ACCESOS 5 y 4
EQUIPO BLINDADO
PUERTAS AUTOMATICAS
CARGA ESTAT. 9.000
Kgr.

INSTALADOS POR:

RAAB ROCHELLE S.A.I.C.

INPPESA S.A.



PROVEEDORES PARA
EL EDIFICIO BANBURY
DE "GENERAL INSA"

BALDOSAS MICROVIBRADAS "PAVIDUR"

DEPARTAMENTAL 400 - TELEFONO 581160 - SANTIAGO

Instalaciones Eléctricas y Montajes Industriales-Proyectos Eléctricos

Las Instalaciones Eléctricas de Fuerza y Alumbrado para el complejo constructivo de la "General Insa" están siendo ejecutadas por nuestra firma

Gálvez 1385 - Teléfonos 54635-55026 - Santiago